

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9 BAJOS.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Anuncios a precios convencionales.

Remitidos, a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirige así:

La Rioja Apartado, 28, Logroño

Número de 8 páginas

DIARIO IMPARCIAL DE LA MERIDA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franques concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.

Fuera de la capital, trimestre, seis ptas.

Trimestre vencido o por comisionado 6'50

Extranjero, un año, 56 pesetas.

Repúblicas hispano-americanas, 30.

Se considera que continúa suscripto al período todo el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

Las operaciones en la zona occidental de Marruecos

Interesante relato del asedio y liberación de Koba-Darsa

Las impresiones eran ayer muy optimistas

Madrid, 8.—Varias horas.

NOTA OFICIAL

En la Presidencia facilitaron en la madrugada del martes la siguiente:

«En su conferencia telegráfica de hoy, terminada a las diez noche, el Alto Comisario, después de confirmar detalles de la ocupación de Koba-Darsa, en donde ha habido 19 heridos de los 37 de tropa, y uno de los oficiales, el jefe, teniente don Augusto Gil de Vergara, no grave, e ileso don Francisco Pueyo Aineto da cuenta de haberse ocupado la posición de Hoj, en cuya defensa ha tenido su corta guarnición dos muertos y cinco heridos. Mañana continuarán los reconocimientos por ambas bocas del desfiladero, para asegurar el enlace y comunicación de las columnas, reforzadas con las tropas que de Melilla y la Península han desembarcado.

«La situación sigue mejorando, pero merece aún ser atención, y no puede darse por despejada sin realizar las operaciones de castigo contra las harcas y los poblados que han provocado y sostenido otros combates.

«Es de consignar la bizzaría con que se han batido las tropas peninsulares e indígenas, aunque estas últimas, en dos incidentes determinados, por creer amigos a los rebeldes, han sufrido un número de bajas desproporcionado, llegando a cubrir las tres cuartas partes del total de muertos habidos.

«El cabo de Ingenieros de la estación de Koba Darsa, cuyo nombre se hará público cuando se conozca, hizo una heroica salida, acompañado de tres soldados, en busca del cadáver de un aviador que con su aparato cayó próximo a la posición.

«La aviación ha tomado constante parte en el combate, enlazando y socorriendo los puestos por un valle estrecho y difícilísimo.

«El general en jefe consigna que el espíritu de las fuerzas y el del Mando es cada vez más elevado, no obstante las bajas sufridas y las dificultades y fatigas inherentes a la estación y a la clase de terrenos en que han luchado.

«Los combates—y para comprobarlo basta observar en qué escalones y empleos han sido la mayor parte de las bajas—se han desarrollado con normalidad y método en su preparación y ejecución, a pesar de su dureza y de la táctica seguida por el enemigo.

«El Directorio, volviendo a repetir que no cree todas las dificultades vencidas, está satisfecho del desarrollo de estos episodios, de los cuales se conocerá en su día la importancia que pudieron llegar a alcanzar, sin el acierto del general en jefe, los auxiliares del mando y la bizzaría y espíritu de las tropas.»

CÓMO FUE LO DE KOBADARSA

Como se había anunciado, con los elementos llegados de Melilla al mando del general Serrano se ha logrado el día 4 avanzar y ganar las posiciones más avanzadas de Tisgarin y muy próximas a Koba-Darsa, donde la guarnición, compuesta por 37 hombres del regimiento de Serrallo, al mando de los tenientes Gil de Vargas y Pueyo, resistió desde hace once días el asedio de numeroso enemigo que se disponía a romper nuestra línea de posiciones en el río Lau.

En estas posiciones ganadas al enemigo vivaquearon la noche del 4 y el día 5, la columna de la derecha, mandada por el coronel García Fuentes, y en vanguardia, a la derecha de Koba-Darsa, una bandera del Tercio, mandada por el comandante Valcázar, los tabores de Regulares de Larache y Ceuta y Tropas de Regulares, que componían el resto de la columna.

El Mando dispuso que de la columna de Agdós viniese a esta línea, haciendo el viaje por Xauen, la quinta bandera de la Legión, mandada por el comandante Puig, y el teniente coronel del Tercio, señor Franco.

Desde que llegó de Melilla el general Serrano situó su puesto de mando en la posición llamada Tisgarin, pró-

xima a Koba-Darsa, y desde ella mandó la operación del día 4.

El domingo, el teniente coronel Franco, después de saludar al comandante general, señor Bermúdez de Castro, en Uad Lau, se trasladó a Tisgarin, donde se unió al general Serrano y planearon el avance definitivo para pasar el río Lau y romper el cerco que el enemigo tenía puesto a Koba-Darsa.

A las dos y media de la tarde próximamente empezaron a movilizarse en Tisgarin las fuerzas, siendo la característica de esta operación la acometividad y la rapidez, así como la precisión y los movimientos ordenados de las unidades que intervinieron.

A Tetuán se avisó la necesidad de la salida de la aviación para la línea de fuego, pues planeada la operación para una hora no acostumbrada, el enemigo fué sorprendido grandemente. Los Regulares de Larache y Ceuta, mandados por el teniente coronel Alvarez Arenas, comandante Peña y capitán Montaner, avanzaron hacia la izquierda, cruzando el río Lau, yendo a ocupar el poblado, con un apoyo tan franco y decidido del batallón de Vizcaya, mandado por el teniente coronel Escolano, que llamó poderosamente la atención del Mando.

Apenas se dió cuenta el enemigo de esta maniobra, se dispuso a luchar, abriendo violento fuego sobre nuestras valerosas tropas, que con rapidez y entusiasmo sin límite seguían su avance.

El comandante Valcázar, con su bandera, coronaba el alto monte de la derecha para proteger este flanco; y mientras tanto, saliendo Franco del pie de Tisgarin con la bandera del comandante Puig y la mejala montada, se lanzaba con rapidez, bajo una lluvia de balas, a rodear en zig zag el río Lau y escalar las primeras estribaciones de Koba-Darsa.

Mientras tanto, las baterías y los obuses emplazados en Tisgarin, desde donde dirigía el general Serrano la operación, hacían tan certeros y violentos disparos a las lomas próximas a Koba-Darsa, en la margen derecha del río, que contuvo al enorme enemigo, mientras los aviones, enfilando el río aguas abajo y a escasa altura, iban dejando caer bombas y estableciendo tal cortina de fuego que las bajas hechas al enemigo son incalculables.

Al amparo de estos fuegos y de las protecciones establecidas en ambos flancos, el Tercio escaló las lomas de Koba-Darsa, ocupando una de ellas a la derecha, donde se hizo fuerte el comandante Puig. Al frente de esta bandera, con arrojo sin límites, vimos al teniente coronel Franco, seguido por su ayudante Reyes. También vimos en la izquierda al jefe del batallón de Vizcaya, Escolano, y al jefe de los Regulares de Ceuta, Alvarez Arenas, comportarse, con los demás jefes y oficiales, a la altura que las circunstancias requerían.

Tomada por el Tercio la loma de la derecha, y ocupado el poblado Amados por los Regulares de Larache y Ceuta, y el batallón de Vizcaya, la situación estaba dominada, con gran rabia del enemigo, que veía falladas una vez más sus iniciativas ante la acometividad de nuestro valeroso Ejército.

El último asalto hasta Koba-Darsa lo dieron el Tercio y la mejala montada del teniente coronel Molina, quedando roto el cerco de la posición.

A las cuatro y veinte entraba un cabo de la mejala en la posición Koba-Darsa, seguido por un legionario, que gritaba «¡Viva España!» y llevaba en alto una hotella de coñac y la cantimplora con agua. Detrás entraron el teniente Cirujeda de Regulares de Ceuta, y un alférez de la Legión, a los que siguieron las demás fuerzas con el convoy, el cual fué muy tiroteado por el enemigo, que se batía en retirada, cañoneado por las escuadrillas de La-

rache, Tetuán y las fuerzas expedicionarias de Melilla, que merecen por su esfuerzo, admiración de España.

Los que llegaban a la posición se abrazaban con la guarnición sitiada, llorando emocionados.

La guarnición de Koba-Darsa, compuesta por 37 hombres del Serrallo y los dos oficiales ya citados, fué relevada y retirada a Tisgarin, donde se atendió.

El comandante general, Bermúdez de Castro, que siguió desde Uad Lau atentamente el curso de la operación dando órdenes acertadísimas al incansable jefe de Estado Mayor, señor Carracciolo, para el envío de elementos a la línea de fuego, comunicó a Tetuán, al general en jefe, señor Aizpuru, la entrada del convoy en Koba-Darsa, y ordenó que la música tocara la Marcha Real, lo que produjo en la posición Uad Lau indescriptible júbilo, por haberse dominado situación tan difícil. Esto se ha logrado gracias a la rapidez con que el Mando y el Gobierno han enviado refuerzos.

Y como español y periodista que me ha cabido la honra de acompañar a este Ejército en horas durísimas de penalidades y preocupación enormes ante la terrible oposición del enemigo, rindo homenaje de admiración a estas tropas, que han combatido varios días seguidos con inimitable arrojo y alto espíritu de abnegación y sacrificio.

LOS HEROICOS DEFENSORES DE LA POSICION

El redactor de «El Sol» señor López Bienda testigo presencial de las operaciones citadas, comunica también desde Ceuta lo siguiente:

A Tisgarin han sido traídos esta noche del domingo, para llevarlos mañana, lunes, a Uad Lau, y me cuentan los detalles de los penosos días del asedio que empezó el día 26 de junio por el levantamiento de las cabilas y la llegada de las jarkas del Rif.

Entonces los oficiales dispusieron aceptar la ración de agua a medio vaso, y tres días antes de romper el cerco del enemigo no guisaban nada por no gastar agua. Los oficiales dispusieron también, que se aprovecharan las municiones y no se disparara sino sobre seguro, manteniendo fuego constante en el enemigo.

De noche dormía la mitad sobre el parapeto, y la otra mitad vigilaba disparando continuamente cohetes luminosos para evitar sorpresas, teniendo prontas las granadas de mano y los fusiles.

El día 30 cayó un aeroplano en las inmediaciones de la posición, alcanzado por los balazos de los rebeldes; salieron el oficial Pueyo y el telegrafista Telesforo Salomón, el cual recibió tres balazos, y no obstante siguió prestando servicio durante los días del cerco. Salió también a la posta de la posición el teniente señor Gil de Vargas para auxiliar con Pueyo y el telegrafista a nuestros aviadores, y se salió herido.

El rasgo de estos valientes levantó de tal modo el espíritu de la guarnición de Koba-Darsa, que, asombrados los moros, sin cesar de hacerles un fuego terrible, les decían: «¡Estad farucos!»

Toda la guarnición de Koba-Darsa elogia grandemente el comportamiento del cabo telegrafista Pedro Giner, que para mantener la comunicación telefónica con la columna de Uad Lau tuvo que aguantar un fuego intenso, sin desistir ni titubear un momento en el cumplimiento del deber. Por este comportamiento le han sido puestos los galones de sargento en el mismo campo, por orden del comandante general.

Hablan también con entusiasmo de nuestra aviación, que voló a escasa altura para echarles hiel. Uno de los sacos cayó en la misma alambrada; pero ni sitiados ni sitiadores pudieron acercarse al saco, pues mutuamente se acerbillaban.

El teniente señor Gil de Vargas curaba a los heridos con las bolsas de curación que tenía cada uno.

Cuando tiraban con verdadera furia descargas cerradas y granadas de mano, y que la alegría al ver llegar las primeras tropas, después de once días de creerse perdidos, fué inmensa.

Los nombres de los 37 hombres del regimiento de Serrallo que componían la heroica guarnición son: Cabos: Gerardo Poli, Julián Pla y Juan Arroyo.

Corneta: Francisco Cabezas.

Soldados: Casiano Alegre, Antonio Reyes, Antonio Torrijos, Aure-

†

EL SEÑOR

Don Dámaso Oliván Bellido

FALLECIO EL DIA 6 DEL ACTUAL

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Esperanza Oliván Sahagún; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 9 de julio de 1924.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

lio Pineda, Celestino Fernández, Francisco Iglesias, Trifón Granada, Teodoro Olivares, Alfonso Lozo, Vicente Bonilla, Sebastián Marcelo, Sabino Perianes, Saturnino Ceballos, Rufino María, Remigio Suero, Rafael González, Pedro Martín, Pedro Palomino, Nemesio Borsalio, Modesto García, Miguel Tejada, Manuel Cruz, Lorenzo Jiménez, Luis Jiménez, Juan Jiménez, Juan Sojo, Juan Hayas, Juan Pérez, Juan Lozo, Gregorio Redondo, Cesáreo Novoa, cabo telegrafista Pedro Giner, y telegrafista Primitivo Salomón.

Al llegar la valiente guarnición de Koba-Darsa a Tisgarin, el general Serrano la felicitó, y le dió cuenta de la felicitación del Gobierno, del rey y del Alto Comisario.

En la mañana del lunes llegaron a Uad Lau el Alto Comisario, el general Correa, los ayudantes de ambos y el secretario general de la Alta Comisaría.

Fueron recibidos por el general Bermúdez de Castro, y se trasladaron a Tisgarin, en donde se hallaba formada la guarnición de Koba-Darsa. El Alto Comisario pronunció las siguientes frases:

«Soldados de Koba-Darsa: Para gloria de España, del Ejército y del regimiento de Serrallo, habéis sabido resistir la presión enemiga y la dura prueba de numerosos días de asedio defendiendo la posición que se os había confiado, rechazando al enemigo con heroísmo ilimitado y sufriendo privaciones enormes; pero aún tuvisteis arrestos para salir en socorro de los bravos aviadores que habían caído al alcance del fuego enemigo. Vuestro ejemplo ha servido de estímulo para que la columna del general Serrano reforzara su empeño y derrotara al enemigo. Por tales méritos me honro y enorgullezco de mandaros, y para que descanséis, os concedo un mes de permiso en vuestros hogares, mientras que, para premiar vuestro valor, ordeno la formación de expedientes para con ceder la laureada al jefe de la posición y la Medalla Militar al resto de la guarnición. ¡Soldados! ¡Viva el Rey! ¡Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Viva la guarnición de Koba-Darsa!»

Se contestaron con emoción estos vivas del general en jefe.

LA AVIACION HA ESCRITO UNA PAGINA GLORIOSA

TETUAN.—La aviación militar ha escrito una página gloriosa en su historia, con ocasión del asedio a la posición de Koba-Darsa.

Como transcurrían los días sin que la posición pudiera ser auxiliada, porque el enemigo ofrecía extraordinaria resistencia, fué preciso que los aviones llevaran socorros a la posición.

Cuatro aeroplanos pilotados por los aviadores Esteve, Gallarza y Barberó y por el teniente Villalba salieron en vuelo hacia Koba-Darsa y al encontrarse sobre la posición dejaron caer alimentos y barras de hielo, pero el reducido perímetro de ella era causa de que no entraran los paquetes arrojados desde los aviones, de los cuales se aprovechaba el enemigo que, por la noche salía a recogerlos.

Visto esto, los aviadores, dando pruebas de heroicidad, realizaron nuevos vuelos y para asegurar la caída de las provisiones dentro de la

posición descendieron hasta un metro de las alambradas.

Las descargas que les hicieron los moros dejaron muchos impactos en los aparatos e hicieron caer a tierra a los pilotos por los señores Gallarza y Barberó, que, no obstante estar heridos, con gran serenidad, volvieron a poner en marcha los motores de los aviones y se elevaron nuevamente descendiendo en terreno próximo al ocupado por nuestras tropas.

El aparato del capitán Esteve cayó a tierra en lugar enemigo, con averías tan importantes que fué imposible volver a elevar.

Los moros que advirtieron la situación, concibieron el propósito de apoderarse del avión y fueron acercándose poco a poco.

Cuando el cerco enemigo era ya muy estrecho, el capitán Esteve y su teniente observador, incendiaron el aeroplano y armados de sus pistolas se dispusieron a vender caras sus vidas, pero fuerzas salidas del campamento de Tisgarin llegaron oportunamente, haciendo huir al enemigo y librando a los aviadores de una muerte cierta.

Este episodio es uno de los más salientes que se registran en la historia de la aviación.

Así que fué conocido por el general Bermúdez de Castro, éste felicitó a los aviadores, elogiando su conducta a presencia de jefes y oficiales.

PARA RECIBIR AL PRESIDENTE

TETUAN.—La Junta de Arbitrios municipales se reunió para tomar acuerdos relativos al viaje del general Primo de Rivera.

Se acordó engalanar la población, iluminar las calles principales, adornar los comercios y levantar un gran arco en la calle de Alfonso XIII.

El barrio moro realiza también preparativos.

El Presidente será obsequiado por la colonia musulmana con un te a la usanza mora.

En la plaza de España se levantará una tribuna, desde la cual el Presidente y la autoridades presenciarán el desfile de las tropas.

(Véase en 5.ª plana ULTIMA HORA)

Graduación de la vista

Llamamos la atención a nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en esta de Mr. YVO, afamado especialista de la vista, del Instituto Oftálmico de PARIS y del Instituto Oftálmico H. A., de Madrid, quien, en su consulta del Gran Hotel, de once a una y de tres a seis, gradúa GRATUITAMENTE la vista a sus clientes y les proporciona al propio tiempo, a PRECIOS ECONOMICOS, los célebres cristales de la Anglo-Americana Opticiens C.º, contra los rayos «Ultra Violeta». Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Mr. YVO estará en Logroño, en el Gran Hotel, desde el lunes, 7, al jueves, 10 de julio noche. Vista la afluencia a esta consulta, es prudente no esperar a los últimos días.

PROTESIS AURICULAR (Sordera)

El mismo Mr. YVO es igualmente especialista para contrarrestar los efectos de la sordera con facilidad y sin gastos grandes, merced a un nuevo aparato americano, cuyos sorprendentes efectos están llamando la atención del mundo medical; brindándose Mr. YVO en hacer gratis la correspondiente prueba demostrativa a quien tenga interés en ello.

BANCO RIOJANO

CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS

SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista... .. 2 por 100 anual.
 Imposiciones a seis meses... .. 3'50 por 100 anual.
 Imposiciones a doce meses... .. 4 por 100 anual.
 Imposiciones a mayor plazo... .. Convencional.

CAJ. DE AHORROS. 3 por 100 ANUAL.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. B. Herrera, 12.

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAYARRIA
 Oculista de las Clínicas de París.
 Consulta diaria de 10 a 12
 Cuatro Esquinas. CALAHORRA



MUEBLES BARATOS ANTA
 Frente al Ayuntamiento

UN DECRETO IMPORTANTE

Los autos-correo, de viajeros y mercancías

EN LO SUCESIVO NO HABRA COMPETENCIA EN NINGUNA LINEA

La «Gaceta» del día 5 del actual publicó un real decreto, encaminado a organizar el servicio de comunicaciones por carretera en toda España, estableciendo normas conducentes a evitar competencias en que se malgastan iniciativas y capitales de Empresas y particulares, sin dejar de atender los intereses del público; al contrario, procurando ante todo que estos sean bien servidos y en las mejores condiciones.

Intenta, además, este decreto hacer que contribuyan con el Tesoro a la conservación y reparación de las carreteras aquellos que las utilizan más frecuentemente, y deben ser, por ello, los mayormente interesados en su buen estado; por ello les impone un canon a este objeto, dándoles preferente derecho para prestar este servicio público, íntimamente ligado al suyo.

El decreto a que nos referimos dispone que se cree una Junta central de Transportes en Madrid y otras provinciales en todas las de España, determinando quiénes han de formarlas, que son representantes del Estado, de la Agricultura, Industria y Comercio y de las Empresas de automóviles.

Los servicios públicos de transportes mecánicos rodados correrán desde ahora a cargo de dichas Juntas.

La Junta Central deberá constituirse en el plazo de quince días, a contar de la publicación de este decreto, y redactar en el de un mes el reglamento que debe regir el establecimiento y funcionamiento de las Juntas de Transportes y el pliego general de concesiones y contrataciones, consignando en él las estipulaciones por que se rigen actualmente las subastas de Correos para conducción de la correspondencia pública y fijando las demás condiciones generales de los servicios.

Las Empresas que deseen establecer un servicio regular de transporte de personas o mercancías por medio de vehículos con motor mecánico, deberán solicitarlo de la Junta provincial de Transportes, si el servicio afecta a una sola provincia, o de la Central, si es a dos o más.

En uno y otro caso, los solicitantes deberán acompañar a la solicitud una Memoria descriptiva del servicio, con demostración de su conveniencia e indicación del itinerario, estaciones, horario, tarifas y clase, capacidad y número de vehículos que proponen emplear. También presentarán el documento que acredite haber consignado en la Caja general de Depósitos una fianza en la cuantía que determine el reglamento de este decreto.

de base el citado pliego de condiciones. En donde hubiere una línea establecida prestando el servicio de tráfico que sea necesario y ya sometida a las disposiciones de este decreto y del reglamento que de él se deriven, se denegarán nuevas concesiones.

La licitación referida se hará por pliegos cerrados, a los que se acompañará el justificante de haber consignado en la Caja general de Depósitos una fianza igual a la depositada por el autor del proyecto inicial del expediente. La licitación versará sobre la calidad y cantidad del material y sobre la cuantía del canon que para conservación de la carretera se comprometa a pagar el peticionario, canon que en ningún caso podrá ser inferior a un cuarto de céntimo por tonelada kilométrica de recorrido.

Una vez aceptado el pliego de condiciones por el único solicitante o determinado por la Junta cuál es la proposición más ventajosa, se otorgará por la misma Junta Central o Provincial correspondiente la concesión con el carácter de exclusiva y en las condiciones estipuladas por el pliego formulado por la Junta. Las concesiones se otorgarán por un plazo de veinte años; pero quedando siempre sujetas a los casos de caducidad que en este decreto se determinan.

No podrá hacerse más que una concesión por cada línea, comprendiendo los trayectos parciales de la misma. En caso de líneas nuevas propuestas entre puntos de partida y términos iguales a los de otra ya establecida, tendrá ésta el derecho de tanteo, como igualmente para aquellas que sean prolongación de otras en explotación o tengan con ellas un punto de contacto, que no sea el extremo. Se podrá, sin embargo, autorizar una nueva concesión en líneas que ya tengan un servicio cuando, a juicio de la Junta de Transportes correspondientes, se haya evidenciado la necesidad imprescindible de crear otro nuevo y después de haber requerido, sin resultado, al concesionario de la línea en explotación para que refuerce el servicio en forma que satisfaga el total tráfico normal.

El concesionario quedará siempre obligado a transportar gratuitamente la correspondencia pública, con arreglo a las condiciones que para este servicio imponga la Dirección general de Comunicaciones. Habrán también los concesionarios de someterse a las condiciones que para el transporte de su peculiar servicio tienen establecidas los Ministerios de Guerra y Marina en aquellas líneas en que no exista posible comunicación ferroviaria.

Las Juntas provinciales de Transportes podrán corregir las faltas en que los concesionarios incurran con multas de cien a cinco mil pesetas, que se harán efectivas en papel de pagos al Estado. La reincidencia en falta grave, a juicio de la Junta, podrá determinar que ésta dé por caducada la concesión.

Las Juntas de Transportes, por propia iniciativa o a instancia de cualquier autoridad o particular interesado en la creación de una línea, podrá estudiar la conveniencia de establecerla, y, acordada, sacarla a concurso.

Los actuales concesionarios del servicio de transporte del correo en automóvil o los próximos a serlo por hallarse en tramitación los expedientes de concesión, podrán acogerse a los beneficios de este decreto dentro del plazo que el reglamento señale, siempre que se atengan a los preceptos del mismo y acepten el pliego de condiciones que la Junta de Transportes redacte.

En otro caso, seguirán vigentes los contratos que tengan celebrados con la Administración, y podrán explotar hasta su término la línea que tengan establecida; pero quedando sometidos a la inspección de la Junta de Transportes correspondientes, que les exigirá el exacto cumplimiento del reglamento vigente para la circulación de vehículos con motor mecánico por las vías públicas de España. En estas líneas, como hasta hoy, se podrá establecer cualquier concurrencia hasta que, llegado el término del contrato, se verifique concurso libre con arreglo

a las bases que formule la Junta de Transportes.

Las Empresas que, aun sin conducción del correo, acrediten hallarse explotando una línea o tengan solicitada autorización para montar un servicio a la publicación de este decreto, podrán acogerse a él, con obligación de solicitar la autorización correspondiente y someterse al pliego de condiciones que formule la Junta de Transportes.

Si al mismo tiempo y en esta fecha coexistiesen en la misma línea varias Empresas que vengyan haciendo un servicio regular, diario y permanente de transporte de viajeros o mercancías desde un año antes en todo el recorrido y en iguales condiciones que lo efectúe la concesionaria del correo, se abrirá entre ellas una licitación para otorgar la concesión con exclusividad, con arreglo al pliego de condiciones que redacte la Junta de Transportes, ateniéndose a las prescripciones de este decreto, y se dará derecho de tanteo, que deberá ejercitar en el plazo de quince días a la que tenga el transporte del correo.

Adjudicada la concesión con exclusividad en los casos que preven las disposiciones anteriores, no se permitirá el establecimiento de otras líneas sin los requisitos que exige este decreto, ni que continúe la explotación de las que se hallen establecidas sin sujetarse al mismo.

En todos los concursos que se celebren para concesiones de nuevas líneas en los dos años siguientes a la publicación de este decreto, tendrá derecho de tanteo, que deberá ejercitar dentro del plazo de quince días, el propietario de la línea ya establecida en la provincia que tenga mayor extensión.

DE ALFARO

8 de julio.

SESION MUNICIPAL.— Bajo la presidencia de don Tirso Jiménez y con asistencia de los concejales señores Muro, Echagüe, Sesma, Ebrera, Galdámez, Castillo, Augós y Latorre, se celebró ayer, a las siete y media de la tarde la sesión del Ayuntamiento en pleno.

Aprobada el acta de la anterior y leída una comunicación de la autoridad gubernativa dando cuenta de la dimisión del primer teniente alcalde don Antonio Martínez, y del nombramiento de concejal de don Pedro Latorre, el señor alcalde, se lamenta de la dimisión de su compañero el señor Martínez, manifestando que ocurrido el hecho y mediando ya órdenes superiores, sólo le resta el dar posesión del cargo al señor Latorre, cuya venida a esta Corporación le sirve a él de gran satisfacción por conocer sus buenos deseos.

A propuesta del señor Muro y con el natural beneplácito por parte de todos los demás señores concejales, se hace constar en acta el sentimiento que en la Corporación municipal ha causado la dimisión del señor Martínez.

El presidente propone para ocupar las vacantes de puestos producidas por la dimisión del primer teniente alcalde, al nuevo concejal señor Latorre.

Aceptada esta proposición, queda nombrado primer teniente alcalde y miembro de las distintas comisiones a que pertenecía el anterior, el concejal don Pedro Latorre, quien manifiesta que al ocupar hoy su puesto en el Ayuntamiento, sólo lo hace movido por las circunstancias. Ruega al señor alcalde que al agradecer su nombramiento, trasmita su agradecimiento al delegado gubernativo, y éste al general gobernador de la provincia.

A esta Corporación dice—vengo para hacer reinar con el apoyo de los demás, la justicia, el orden y la moralidad. Añade que siente no estén presentes todos los demás señores concejales, pues quizás no contara con la confianza de todos y en ese caso se marcharía tranquilo y gozoso de un lugar donde solamente por espíritu de ciudadanía, se pueden soportar los sinsabores del cargo. Termina ofreciéndose al resto de la Corporación siempre que se trate—repite—de hacer justicia, velar por el orden e implantar la moralidad.

El señor alcalde en nombre del

Ayuntamiento ratifica su confianza al señor Latorre.

El señor Latorre, después de dedicar sinceros elogios a su antecesor señor Martínez, hace constar su sentimiento de tener que venir hoy, a ocupar el puesto que abandonó el ayer, teniendo como más joven más energías y disponiendo de más tiempo que el que él podrá disponer.

A continuación se autoriza al señor alcalde para que consigne una cantidad, a fin de conceder premios a los alumnos más aventajados de las escuelas, con el objeto de estimular la aplicación de los demás.

Enterada la Corporación del fallecimiento del concejal don Gregorio Martínez, se hace constar el duelo general del Ayuntamiento, acordando asistir al entierro y levantando la sesión en prueba del profundo sentimiento que la noticia ha causado en todos los señores concejales.

SENTENCIA.— Tras numerosas discusiones entre diversas personas y en distintos lugares, la Audiencia territorial de Burgos, ha confirmado la sentencia dictada por este Juzgado de primera instancia, permitiendo seguir adelante la ejecución en el juicio promovido por el Banco Agrícola Comercial de Bilbao, contra don Antonio Gaviarrieta Larrazábal, a quien dicho Juzgado condenaba además al pago de costas.

El fallo de la Audiencia territorial de Burgos, concuerda en todo con el dictado aquí.

Visto y sentenciado ya el asunto, hoy mismo comenzará el Banco a trabajar por cuenta propia en la fábrica de harinas construída por el señor Olavarrieta, y cuya propiedad como en pago de deuda le ha sido adjudicada a dicha entidad bancaria.

SEPELIO.— La conducción del cadáver de nuestro vecino y buen amigo don Gregorio Martínez, ha constituido una imponente manifestación de duelo, presidida por el delegado gubernativo señor Catalá y el Ayuntamiento en Corporación, además de los numerosos amigos que este trabajador humilde pero honrado supo ganar, con su recta vida.

Acompañado hasta el cementerio mismo por un gentío nunca visto, su recuerdo quedará grabado en el alma de cuantos conocimos sus insuperables prendas personales.

Descanse en paz el alma de este alfarero noble y bueno.

VIAJEROS.— Llegaron de Barcelona, la encantadora señorita Lolita García y la preciosa niña Lolita Bel-sué.

Salió para aquella capital la bondadosa señora doña Joaquina Martí de Heredero, a quien por una desgracia familiar le acompañamos en su vivo dolor.

Después de pasar unos días acompañado de su familia, marchó a Bilbao don Gerardo Rubira.

J. J. TOSANTOS.

ANTONIO GUTIERREZ FERNANDEZ

Medicina y Cirugía general
 MATRIZ — PARTOS
 Consulta de diez a doce.
 MURO DEL CARMEN NUM. 10

Audiencia

La causa que contra Sixto Forcada debía ser vista ayer ante el Tribunal de derecho de la Audiencia, no se celebró, porque el fiscal presentó escrito desistiendo de ejercer la acusación, toda vez que, según la importancia de la pena solicitada provisionalmente, en relación con el decreto de amnistía, procedía hacerlo así, y la Sala dictó auto de sobreseimiento libre de conformidad con lo dispuesto en dicho decreto.

El juicio oral de la causa seguida por el Juzgado de Torrecilla, contra Víctor Cillero Sáenz, por homicidio, señalado para el día 19 del corriente, se ha suspendido y trasladado el señalamiento al 31 del actual.

Y a vista de la causa instruída contra Matías Santamaría Bueno, por el Juzgado de Nájera, señalada para el 26 del corriente se ha trasladado al 2 del próximo octubre.

Para la pronta y debida aplicación del decreto de indulto y amnistía, el presidente de la Audiencia ha enviado telegramas a los jueces de los partidos, pidiéndoles que con urgencia les remitan listas de los penados que cumplan condenas de arresto mayor, y ha pedido informes de conducta a los directores de las prisiones donde los cumplan.

Tratamientos médico-naturistas

Curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones
DOCTOR AGUADO
 MEDICO FISIATRA DE BILBAO
 Consulta en Logroño el segundo domingo de cada mes en el Grand Hotel

Las fuerzas vivas bilbainas y el ferrocarril Haro Abejar

En la Cámara de Comercio de Bilbao se celebró el lunes la anunciada reunión para tratar del proyectado ferrocarril Haro-Ezcaray-Abejar y su inclusión inmediata en el plan de ferrocarriles estratégicos del Estado.

Asistieron a la reunión los señores Moyúa, alcalde; Astigarraga (don Pedro), diputado provincial; Jausoro, presidente de la Cámara de Comercio; y con distintas representaciones, don Julio Arceche, don Víctor Artoles, don Valeriano Balzola, don Julio Benito del Valle, don Luis Camiña, don Manuel Chabaud, don Venancio Echevarría, don Remigio Eguren, don Domingo Epalza, don Aniceto de Dúo, don Ignacio Rotaache, don José Orbeago, don Guillermo Pradera, don Alfonso Churruga, don Julio Irabábal, don Julio Hernández, don Ramón Bergé, don Enrique Martínez Inchausti y don Federico Grijelmo.

Se tomó el acuerdo de redactar un escrito, que se elevará al Directorio, pidiendo la rápida inclusión en el plan de los ferrocarriles estratégicos del proyecto que tiene en estudio la Cámara, de Haro-Ezcaray-Abejar.

Se designó a los señores Jausoro, Bergé y Orbeago para la redacción del escrito, que será entregado al señor presidente del Directorio por una representación de todas las Corporaciones reunidas.

Ese escrito debió redactarse ayer, y hoy saldrá la Comisión que se designe para hacer entrega del mismo, ya al presidente del Directorio o bien a quien le represente en sus funciones, caso de que el general Primo de Rivera no se encuentre en Madrid.

La Comisión que va a la Corte está formada por representaciones de la Cámara de Comercio, Cámara Municipal, Centro Industrial, Círculo Mercantil, Asociación de Bancos y Banqueros, etc., etc.

Además irán con las citadas representaciones el alcalde de Bilbao y el presidente de la Diputación y las personas que por una y otra Corporación se designen al fin expresado.

ECOS DE HARO

8 de julio.

EL SOMATEN LOCAL.— Plevia convocatoria, como tenemos dicho, se reunió el domingo al mediodía en las Casas Consistoriales el somaten local. Se tomaron acuerdos referentes a su organización definitiva y a la bendición de la bandera en fecha que se procurará que coincida con la próxima feria de septiembre.

El subcabo del distrito de Haro, don José Santamaría Azpitarte, ha presentado la dimisión de su cargo motivada por sus muchas ocupaciones.

HARO SPORT CLUB.— Después de las juntas generales laboriosas celebradas el sábado y anoche, la Sociedad Haro Sport Club, en esta última, acordó un voto de confianza para la Directiva y designó para cubrir las vacantes de presidente y contador, respectivamente, a don Agustín Gómez Cruzado y don Francisco Armentia.

DENUNCIA.— El alguacil del distrito presentó ayer en la Alcaldía una denuncia contra las vecinas Eulogia Ijalba y Matilde López, quienes a las diez de la mañana promovieron un fuerte altercado en la plaza de Abaslos.

La denuncia la ha pasado el alcalde al Juzgado municipal.

CASA DE SOCORRO.— El domingo me asistió en la Casa de Socorro el joven de 12 años, Ricardo Camporvín, que en una caída casual se produjo una herida en la frente.

UNION OBRERA.— El próximo domingo, 13 de los corrientes, celebrará junta general la Sociedad Unión Obrera Harense, para el examen y aprobación de cuentas.

MINUTA.— Asuntos que ha de resolver la Comisión municipal permanente en la sesión de mañana:

Instancias sobre socorro para ir los baños.— Idem de los vecinos de calle del Marqués de Francos, sobre falta de luz.— Idem de Segismundo Ruiz sobre corta de árboles.— Oficio contestación del vecino José Peral.— Instancia de Ezequiel Rubio sobre permiso de obras.— Idem de los señores Carrasco sobre aceras.— Idem de D. Oses, sobre idem.— Carta de la Compañía Explotadora «Las Conchas».— Adopción de acuerdo sobre asunto ampliación alcantarilla de Llanos Rivas.— Idem sobre instancia de Eustasio Díaz, sobre importe de servicio de bagajes.

PANERIA, PANAS, DRILES
 El mejor surtido y más barato.
 CASA DE CONFIANZA
 MIGUEL FERNANDEZ. — HARO

El picor fuerte de la piel es un síntoma de sarna.
Mitigal
 cura esta enfermedad con rapidez y seguridad. Desprovisto de olor. No mancha la ropa.

Avisos y Noticias

Continúa haciendo mucho calor, y de día en día se deja sentir el ambiente más pesado y desagradable.

Durante el día de ayer la temperatura producía una laxitud ya muy señalada, imponiendo el verano o al menos haciendo muy presente su conveciencia. Menos mal que por la noche refrescó algo el ambiente y el paseo en la calle de Vara de Rey y después en el Espolón, tuvo algo de agradable.

La sequía sigue siendo general en toda la provincia. En la Rioja Baja sabemos que se han secado algunos pozos de los que se abastecían los pueblos, hasta el punto de que uno de ellos ha quedado con el agua más próxima a nueve kilómetros de distancia.

Antoñana

Estuches para regalos.

Neumáticos para FORD

TIPO «CONFORT» MICHELIN Celso Rubio, V. Rey, 11. — Logroño.

LANZAGORTA, FARMACEUTICO Callicida sin rival.

CALVO MARÍN

Médico de la Casa de Socorro ENFERMEDADES de la INFANCIA Consulta de once a una y de tres a cinco Económica, de cinco a siete.

SAGASTA, 21, SEGUNDO, DCHA.

Invitados por el vicepresidente de la Comisión Provincial el alcalde señor Hernández y los tenientes de alcalde señor González y Ballesteros, visitaron ayer la Casa de Beneficencia, recorriendo las instalaciones y presenciando la cena de los asilados, quedando excelentemente impresionados del trato que se da a los acogidos.

Precisamente se había terminado ayer la instalación de una lavadora mecánica y una máquina hidroextractora para el más rápido secado de la ropa, las que vieron funcionar los representantes del Ayuntamiento y los diputados, admirando sus ventajas.

Esa maquinaria será recibida hoy oficialmente, y para su entrega llegó anoche de Zaragoza don Atanasio Oliván, de la Casa Estudios e Instalaciones, de dicha capital, a quien acompañarán sus representantes don Luis Domingo y don Carlos Mazpule.

El alcalde manifestó al señor García del Valle que la Comisión municipal Permanente había acordado hacer donación de 200 pesetas para que en el día que se estime conveniente se mejoren las comidas de los niños y niñas de las colonias veraniegas del Asilo provincial.

EL ABOGADO DON LUIS HEREDIA ha vuelto a abrir su bufete, Vara de Rey, 12, segundo piso, derecha.

Los catarros se curan con el Jarabe Perucha. Quince años de éxito.

COGINERA de 40 a 50 años, que sepa cumplir con su obligación y con buenos informes, se desea. Razón, en LA RIOJA.

TOCINO SALADO

del país, superior, a 3'50 pesetas kilo. T. SAENZ Y COMPANIA (Sucesores de Viuda de H. Arza)

Pasta dentífrica 'HIGEA'

Por infracción de la ley de pesca han sido denunciados por la Guardia civil a los Juzgados municipales correspondientes los vecinos de Calahorra Domingo Royo Torres y Manuel Martínez, a los que ocupó un esparabel; los de Haro Demetrio García, Antonio Prieto, Angel Alonso, Doroteo López, Feliciano Salazar y Vicente Barahona; y el de Cuzcurrita Víctor Marín de Juana, al que se le ocuparon aparatos de uso en la pesca de anguillas.

Balneario de Urberuaga de Ubielle (Marquina-Vizcaya)

Aguas azcaadas, reconocidas sin competencia para las enfermedades del aparato respiratorio. Estará abierto oficialmente de 15 de junio a 30 de septiembre. Servicio diario de automóviles desde Bilbao, y triple desde la estación de Deva. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

BAÑERAS

FORTUNATO REDON

Hijo y Socor de Joaquín Redón

SAN BLAS, 14.

El alcalde señor Hernández se ha dirigido a varios distinguidos logroñeses que se encuentran ausentes, dándoles cuenta de la reunión celebrada en la Casa Consistorial para la creación de un parque público y del entusiasmo con que en ella fué acogida la idea, y solicitando su cooperación.

Las contestaciones que ha recibido hasta ahora son por extremo satisfactorias, pues en todas se elogia el propósito y se asegura la colaboración más decidida para convertirlo en realidad.

El señor alcalde se muestra muy satisfecho de la acogida prestada a la idea y muy esperanzado de que en plazo no largo se habrá llegado a encauzarla de manera que quede descontado el que se conduzca al feliz término que por todos se apetece.

DOCTOR LOYOLA

Operaciones. Partos. Matriz. Niño.

SOCIEDAD PROTECCION DE CHAUFFEURS. Se hace saber a todos los socios que no se les ha podido avisar y quieren recoger las tarjetas para el banquete que se celebrará en honor del Santo Patrón San Cristóbal pueden hacerlo en la Hispano-Suiza o en el Bar «El Carabanchel», hasta el miércoles, a la una.—La Directiva.

RUFINO MACHO

MEDICINA GENERAL

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de once a una. — NAJERA.

Conservas TREVIJANO, primera marca española.

Pasta dentífrica HIGEA

En la sala de guardia del Hospital fueron curados ayer: Miguel Fernández López, de 37 años de edad, al que en Murillo de Río Leza, donde reside le fué atrapada la mano derecha en el engranaje de una trilladora, resultando con la pérdida de dos falanges de un dedo, lesión que se calificó de pronóstico reservado.

Sabino Baquero Fernández, de 17 años, tornero de oficio, que en el trabajo sufrió una distensión ligamentosa del índice derecho. Leve.

En la Casa de Socorro se prestaron las siguientes asistencias: María Pérez, de 60 años, viuda, que se causó una contusión en la espalda, al caerse de la cama. Leve.

Manuel Ramos, vendedor ambulante, que con una botella rota se causó una leve herida en el pulgar izquierdo.

Hermenegilda Lázaro Sáenz, de 57 años, que, a consecuencia de una caída en la vía pública, se produjo una herida en la rodilla derecha, con abundante hemorragia, calificándose su estado de leve, salvo complicaciones.

A Margarita Gandarias Tofé, de 16 años, sirvienta, le fué extraído de un dedo de la mano derecha un cuerpo extraño que se introdujo al fregar. Leve.

L. RUIZ MOSS

CIRUGIA. SECRETAS. PIEL.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

VARA DE REY, 3.

Farmacia Villarreal

Preparación de inyectables y curas aseptico-antisépticas. Sueros y vacunas siempre frescas

BAR CENTRAL

DE JOSE CALVO

Paseo del Príncipe de Vergara

Helados valencianos en galleta. Quesitos Imperiales y Especiales. Cerveza negra y dorada. Refrescos de todas clases.

Por el señor alcalde se ha dado orden de que el mismo día en que comience el período de vacaciones en las escuelas públicas, el servicio Sanitario Municipal comience a practicar en los locales escolares una desinfección detenida y minuciosa.

FINCA URBANA

Se vende una casa en la calle de Miguel Villanueva, núm. 36, de la ciudad de Nájera. Facilidades para el pago. Informa Florencio Balluquera, Procurador, Logroño.

CARBONES

El Volcán

Ofrece hoy al público en general las mejores clases conocidas. Minerales: galleta, coque y granza. Vegetales: encina y haya a 2'50 y 2'30 arrobas. Servidos a domicilio limpios y cribados. — Avisos. ZURBANO, 9.

A. PUEYO ALLO.

El alcalde señor Hernández ha entregado al administrador del Monte de Piedad la donación de cien pesetas hecha por el Centro Riojano de San Sebastián, a fin de que invierta dicha cantidad en el desempeño de efectos de las clases menesterosas.

C. Rico Belesta

Ex-ayudante del doctor Tapia ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de once a una y de tres a cinco Imprenta, 9, 1.ª, izquierda

Pasta dentífrica IHGEA

AZUFRE

Sublimado flor extra, marca «Industrial Química», que ha hecho el suministro a la Federación de Sindicatos Precios económicos. Pídanse a JUAN GIBERNAL, Sucesor de VIDA ESCRIBA, almacén de abonos minerales. Calle Salmerón, núm. 88 LOGROÑO.

CONTABLE. Se ofrece con buenas referencias, para fuera de la capital. Informan en LA RIOJA.

Pasta dentífrica "HIGEA"

En el establecimiento de bebidas de la calle del Peso, número 5, Francisco Caraballos Sáenz, de 58 años, casado, dió una bofetada tan «a gusto» que le hizo caer al suelo a Valentín Sánchez Rey, de 49 años, casado también.

La causa de la «chuleta» que ha acreditado el bodegón, es, al parecer, que ambos están resentidos porque coinciden en «apetecer» a una mujer de la que dijeron ignorar el domicilio.

MARCOTEGUI

Análisis clínicos. SAN BLAS, 76.

JOSE FRAILE

de las Clínicas de Matriz y Operaciones del Hospital Clínico de Barcelona.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Mercado, 65, primero.

L. Hidalgo

Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios.

Sifilis. Venéreas. Piel. Operaciones. Plaza de Amós Salvador, 4, 2.ª

Don E. Revuelta, que tiene pendiente contestación de la Inspección técnica de Ferrocarriles sobre una reclamación formulada en esta estación, y don Angel Castro o derechohabientes de los naufragos del vapor «Santa Isabel», deben presentarse en las oficinas municipales de Estadística, para enterarles de un asunto que les interesa.

MUEBLES

ECONOMICOS Y DE LUJO

Burletes, miraguano, rizos de corcho y borras. Barras, portiers, abrazaderas y alzapauos. Mesas-camillas.

Casa Pernas Portales 20. Logroño.

Tomé usted Café EL PATO y hallará lo que busca: buen gusto, fuerza y finura

CONSULTORIO

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal.

Calle Once de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

La Comisión Permanente del Ayuntamiento ha resuelto aceptar el ofrecimiento hecho de un solar de la calle del Mercado, por don Prudencio Trevijano, acordando que sea arreglado el piso y dispuesto de manera que sirva de lugar de recreo y expansión a los chicos, para que puedan jugar en él, apartándose de las calles. Ya se está arreglando el piso de dicho solar.

La Compañía de Maderas.—Bilbao Oficinas y fábrica, muelle Churrucá Despach local, calle Buencas Aires

MOTO F. N., de un cilindro, seminueva y a toda prueba, se vende. Informan en LA RIOJA.

Se dijo ayer que había quedado destinado por incendio un camión automóvil dedicado a transporte de mercancías, propiedad del vecino de Viana, don Luis Arana.

CUARTOS DE BAÑO

JULIO REDON

Marqués de Vallejo, número 17

Ampliando las noticias que hemos dado acerca de los cuatro menores que se han venido apoderando de no pocos descansillos de las fallebas de las ventanas exteriores de la Escuela Industrial nos comunican en una nota el Gobierno civil que ante el Juzgado de Instrucción han comparecido los industriales don Andrés Elías, broncista, establecido en la calle de Carmelitas, y don Valeriano Bozalongo, dueño del taller de fundición situado en la calle de San Bartolomé, requeridos a los efectos de deducir las responsabilidades a que haya lugar.

Doctor Santos Ascarza

Numerario de la Beneficencia municipal. Profesor Clínico del Hospital de San Carlos, de Madrid. Jefe de Clínicas del Doctor Cardenal.

Cirugía general. Operaciones.—Huecos.—Articulaciones.—Rayos X

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Bretón de los Herreros, 44, segundo.

Máximo Saro

Exmédico por oposición del Hospital Provincial de Santander.—Especialista en las enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. Medicina general

Consulta diaria de doce a dos.

Calle Miguel Villanueva, 2, 2.ª de

En Barcelona, donde residen, se verificó el día de San Pedro el matrimonio enlace de nuestro paisano Pedro Serrano Uberuaga con la monísima y gentil modista Leonor Sanz.

Por el reciente luto de los contrayentes la boda fué en familia.

Los desposados salieron en viaje de novios para Valencia y Zaragoza.

Les deseamos interminable felicidad.

ASTARLOA.—Análisis clínicos.

Carrocerías Agost

Omnibus Ford de 10 y 12 plazas interiores. Disponibles para entrega inmediata.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Filomena Ernestina del Valle Sáenz, Carmen Sáez Martínez, Claudia Garrido Medel.

Funciones.—José Luis Pardo Carola, de Logroño, de 6 meses; Pilar Martínez Calvete, de Logroño, de cinco meses.

Matrimonios.—Ninguno.

I. GRANADO

Médico del Hospital Militar

MEDICINA. SECRETAS. EL DIAJERMIA.—Electroterapia.

De 3 a 6. Once de Junio, 9, pral. a

DOCTOR MUGICA

Rayo. X. Cirugía general y matriz

Consulta diaria Delicias, 5, 1.

Subió ayer al Cielo el niño José Antonio Montemayor, hijo del conocido practicante del Hospital Provincial don Rufo, estimado amigo nuestro, a quien así como a su atribulada esposa y hermanos del angelito testimoniamos nuestro pesar.

MEMBRILLO PURO

CONFITERIA

La Madrileña

VENTA DE CASAS

de todos precios. Agencia de Jacinto Escudero, Sagasta, 14, tercerc.

DE CAMEROS

NIEVA, 6

DE FIESTAS.—Con poca animación se ha celebrado la fiesta de Santa Isabel, en la aldea de Montemediano.

—Próximas las fiestas del Santo Patrono de esta villa, la juventud hace grandes preparativos de los que nos ocuparemos más adelante.

VIAJEROS.—Sigue aumentando la colonia veraniega, que este año es más numerosa que los anteriores, y entre los últimamente llegados figuran: de Madrid, don Antonio Fernández Nájera, doña Jacinta Nájera, don Estanislao López, acompañado de su distinguida esposa y bellos hijos, doña Sauria de la Hera, doña María Gil, la bella señorita María Orío y la preciosa joven Elisa Gil Romero; de Ortigosa, la simpática normalista Cecilia Arribas de Codes.

Para Madrid, don Rufino Rodríguez, en compañía de su esposa e hija Inés.

AGRICOLAS.—La recolección este año será sumamente corta.

La fruta, en cambio, abunda bastante especialmente la ciruela claudia, que reportará algunas entradas

para los labradores, que cuidan del arbolado.—Miguel de Nieva.

LAGUNA, 7.— Dos acontecimientos dieron ayer a Laguna el aspecto de las grandes fiestas. Era uno el interminable paso de romeros, bien a caballo o descalzos y a pie, que fueron a Nuestra Señora de Lomos de Oríos, desde lejanas tierras; además la antiquísima cofradía del Rosario, celebrando también sus principales cultos (aunque el mayordomo don Francisco Jiménez se encontraba ausente), no faltaron por orden del señor Jiménez la alegría popular, ni los abundantes coheteros ni los afamados gaiteros Antonio Rodríguez, Bartolomé Calonge y Juanito Moreno, héroes de la tarde en el baile público.

A última hora, con la fresca, llegó la avalancha mayor de excursionistas, que pasaron ocupando cuatro autos de la «Protectora Camerana» y otro de los del correo, todos ellos repletos de viajeros. La Hermandad del Rosario se reunió en fraternal banquete en casa de los señores de Solano (padres políticos del señor Jiménez) mereciendo toda clase de parabienes la simpática señorita Francisca Solano, hija de la casa, que con tan exquisito gusto lo sirvió.

—Para pasar el verano en este su querido pueblo, llegó de Madrid, donde reside, la cristiana y distinguida señora doña María Manuela Iñiguez de Tejada, viuda de Martínez de Tejada, con toda su familia. De Logroño don Agapito Fernández y familia y la señorita Juliana Marín. De Canarias las señoritas Felisa y Emilia Allona. De Logroño don Domingo Terroba y familia, y don Pedro Santana con la suya. De Madrid las jóvenes Amalia Martínez y Paula Calonge.

—Se han leído las amonestaciones de la simpática Paula Sáenz con el buen mozo de Ajamil de Cameros Matías Ruiz.

—En uno de los autos de la «Protectora Camerana» quedó olvidada ayer una chaqueta y un mantón haciendo uno de los viajes con excursionistas desde Lomos de Oríos a Ortigosa. Solicítese la devolución a los chófers de la Empresa.—C. Añachádrre

VILLOSLADA, 7.

MAS DE LA ROMERIA A LOMOS DE ORIGOS.— Con todo el esplendor y lujo de detalles, se celebró la tradicional romería que de tiempos antiquísimos viene tributando esta villa a su excelsa patrona.

El sábado, víspera de la fiesta, empezaron a llegar numerosas caravanas de los pueblos inmediatos y algunas de muy lejos, que fueron a dormir al santuario, situado a 8 kms.

Desde el amanecer los romeros comenzaron a animar el camino, empujando todos los medios de locomoción; ascendiendo el número de autos llegados de la capital y otros puntos a 45, todos ellos abarrotados de viajeros; siendo un verdadero milagro no ocurriera ninguna desgracia, dado el incesante tráfico que hubo, a lo que contribuyó la vigilancia y órdenes que para los autos tuvo el celoso comandante de la Guardia civil del puesto de Lumbreras.

Una vez llegados los romeros al santuario, se celebró misa solemne cantada por el párroco de Villoslada, don Carlos Martínez. El panegírico estuvo a cargo del reverendo padre jesuita Araza, quien con palabra elocuente realizó a Nuestra Señora de Lomos de Oríos, citando varios de los muchos milagros realizados por nuestra Virgen.

Celebrada la misa, se verificó la bendición de la caridad, y acto seguido se repartió la misma a los romeros, ascendiendo el número de ellos a 3.200, lo cual indica que la afluencia de personal aumenta considerablemente de un año para otro, toda vez que se han repartido 700 raciones más que el año anterior.

Ayer fué dada la caridad por el hijo de Villoslada, don Domingo Hernández y su amable señora doña Martina Torre, quedando todos muy agradecidos del desprendimiento de estos señores.

Es de lamentar que el ramal del puente del Achichuelo al santuario no se modificó con el fin de que toda clase de vehículos pudieran llegar hasta la misma ermita, en cuyo caso el número de romeros sería incalculable. Se dice que el Ayuntamiento está dispuesto a abrir una suscripción entre los hijos de la localidad, con objeto de llevar a cabo dicha reforma.

El elemento joven, dando prueba de una resistencia sin límites, se reunió al regresar de la romería en el paseo del Espolón, donde a los acordes de la dulzaina de Albelda se bailó sin descanso hasta las dos de la madrugada.

VIAJEROS.— Vinieron de Sevilla don Ferrando Larios y bella esposa e hijos; de Logroño, las amables hermanas señoritas Sicilia; de Bilbao, el simpático Gamara y de Cenicero, nuestro buen amigo Enrique Rubio.

MOSAICO

POR LOS NIÑOS ASILADOS

Con merecedoras frases encomiásticas, LA RIOJA de ayer daba cuenta detallada de la realización de las felices iniciativas de la Comisión Provincial en pro de los niños asilados.

Seguro estoy que todas cuantas personas conozcan esos proyectos tan bellamente caritativos, han de acogerlos con la más viva simpatía, prodigándoles su apoyo, o, por lo menos, su aplauso. Vaya el mío, insignificante, pero sincero y entusiasta, para los iniciadores de la dichosa idea que ha de llevar al cuerpo y al espíritu de esos infortunados niños, potentes ráragas de bienestar, difundidoras de la felicidad terrena presentida, y que es el soplo más vivificante y más halagador que puede recibir la infancia, sea o no desvalida.

Las excursiones dominicales a las huertas galantemente ofrecidas por los mejores propietarios logroñeses, empezando por la del aristócrata y cristiano caballero presidente de la Diputación, constituirán el mejor aliciente recreativo para esos pobres niños, y el «veraneo» y los baños en la playa logroñesa de la ribera del Ebro, serán el mayor placer, lleno de beneficioso encanto, para la población infantil de nuestra Casa de Beneficencia.

Bien puede decirse que la Comisión Provincial se ha convertido en el hada bienhechora de esos niños injustamente oprimidos por la garra del infortunio, y al extender su varita mágica sobre tantas vidas inocentes y misérrimas, recibirá las bendiciones del Cielo, de los hombres de corazón y de los niños asilados, que grabarán en sus almitas blancas el sello indeleble de su gratitud, para cuantos contribuyan a la realización de tan buena obra.

PARA EL CARMEN

Este año, como los anteriores, el vecindario del barrio de Vara de Rey, con ocasión de la festividad de la Virgen del Carmen, a la que tiene por Patrona, celebrará festejos de público regocijo la noche anterior al día de la Virgen y el día de la festividad religiosa, festejos que consistirán probablemente en una verbena de víspera y conciertos musicales por la tarde y por la noche, el día de la Virgen.

Por su parte, los religiosos de Carmelitas preparan también solemnes funciones para digno remate del novenario que se celebra y al que acuden todos los feligreses del barrio y muchas personas de los otros de la ciudad.

Para la organización de los festejos profanos se ha nombrado ya una Junta que ha comenzado la recaudación, y puede asegurarse que ésta será lo bastante cuantiosa para que pueda prepararse una fiesta espléndida.

DISTINCION A UN RIOJANO

Por el gobernador civil de Zaragoza ha sido nombrado diputado provincial representante del distrito Daroca-Belchite a nuestro querido amigo y paisano don Joaquín Mateo Ocón, redactor del diario zaragozano «El Noticiero».

El nombramiento de nuestro muy apreciado compañero ha sido unánimemente bien recibido y con tan gran motivo, la Prensa de la capital de Aragón dedica al nuevo diputado provincial efusivos elogios y hace constar la seguridad que tiene de que realizará una gestión brillante.

Compartimos ese convencimiento, pues que conocemos las excelentes dotes que adornan al señor Mateo Ocón, a quien enviamos nuestra cariñosa enhorabuena, por la distinción de que ha sido objeto.

VIAJEROS

Salieron para Pamplona el rico comerciante americano don Pedro Mazo y señora.

Señora viuda de Pereda y familia, a San Vicente de la Sonsierra.

Don Juan Antonio Martínez, con su esposa e hija, a Panticosa.

Don Evelio Villar y familia, a Ortigosa de Cameros.

Don Florencio Hurtado, con la suya, a Nestares.

Saló hoy para Ortigosa de Cameros en unión de sus bellas señora o hija, ategado del Estado y presidente del nuestro distinguido amigo el digno conde Riojano, don Mariano Cañada.

En viaje comercial llegó de Madrid el muy simpático y activo representante general en España de la importante Casa Osborné de Jerez de la Frontera, don Agustín Al.

Vino en automóvil de su magnífica posesión «Casa de la Vega», en Burgos, la distinguida y bella señora doña Josefina Alvarez Garbayo de Salvador en unión de sus preciosas hijas, continuando ayer mañana viaje a Panticosa en unión de su prima, la encantadora señora doña María Salvador de Muñoz y simpáticos hijos. Marchó ayer a Laguna acompañando a su señora e hijos, que pasarán el

verano en ese pintoresco pueblo de Cameros, el acudado propietario y teniente alcalde don Domingo Terroba.

De Casalarreina nos dicen que han llegado allí para veranear:

De Sevilla doña Brígida Córdoba y sus preciosos hijos Eugenio, Pedrito y Carmelita, y de Bilbao, la señora de Zerbetto y su hija Digna, don Anselmo Montilla y don Eduardo Bilbao con su familia.

Saló ayer para Ezcaray la distinguida señora doña Soledad Gandasegui y sus monísimas hijas.

HELADOS ITALIANOS

Sorbete de chocolate.— Litro y medio de nata; un litro de leche; 400 gramos de azúcar; dos claras de huevo; dos onzas de chocolate y una cucharada grande de vainilla. Mezclado todo sin cocer, se espera a que esté muy frío y entonces se licúa.

EL DUENDE

CRONICA CALAHORRANA

6 de julio.

Y DEJANDO AL TIEMPO

Porque ya es pesadez andar a vueeltas con el mismo tema; porque, al final nada queda en el tintero, que siempre sigue en bonanza de aire, en sequedad abrasadora, como fantasma de miseria que se cierne, acentúa y terminará por asolarlos.

FUTBOL

Calahorra F. C. es un equipo de paisanos que juegan bien y que, sobre esa buena cualidad, tienen la de ser atentos. Esa urbanidad suya me proporcionó una invitación para presenciar el partido de ayer y fuí, no porque el juego importado sea excitante de mis propias aficiones, ni preámbulo, siquiera de placer, sino por obligación de cortesía servida con gusto ante la amabilidad de los muchachos.

En contra de los de casa formaron los Bronce F. C. de Azagra, pueblo navarro de aquí al ladito que, no por ser del viejo reino, deja de ser hermano por español, por adlátere y por merecimiento de la buena, bonísima gente que lo habita.

Cerca de las siete de la tarde, a pleno sol, pero confortados con un ciérzo continuado y refrescante, comenzaron las faenas que, en el primer tiempo resultó sosilla de animación.

Cero a cero, cuando el segundo tiempo excitó las voluntades, creó la emulación y se jugó con calor y bríos, muy bien en ambos bandos.

Baroja, que de algo habría de servirle el aprendizaje del fútbol en la propia Inglaterra, logró dos goals y por ellos el triunfo calahorran.

Y no se fiaron los de casa, por ello; pues si jugaron bien, en todo momento estuvieron fuera de sus puestos creando cierto barullo que quitó estética al encuentro.

Y no se desanimen los del «Bronce» que bien puesto tienen el apodo, por resistentes, por vibrar sus energías y su arte de jugar.

Lo del domingo fué sólo un accidente, el que no pudieron evitar por eso, por accidente, aún contando con el esfuerzo de Saravia y Gorriti.

¡Ah! Muro (C.) incansable y el árbitro—Rafael Díaz—muy ecuanimes en su difícil misión.

Punto y aparte.

El campo con poca animación, y no es por falta de aficiones, sino por lo lejos, el sol y el aire.

Se necesitaba ánimo y vocación para apuechar con el caminito, así de polvo, piedras y basura.

Y la verdad por delante, a esos muchachos, ya casi veteranos jugadores, los hemos abandonado a sus propias fuerzas de iniciativa y... de recursos.

Hay que echar una mano para impulsar a la juventud hacia el fútbol, como obra de educación física.

Y brindando al señor delegado la idea para que la apoye; para que incline todo el peso de su legítima influencia en pró del desarrollo del sport de modo por mil y una causa, todas buenas que le avalan.

Dejado el campo, siempre el domingo, hubo de descender del altozano donde se jugaba, metido en tierra hasta los tobillos, reseca las fauces, renqueando, y a ojos entornados, para preservarlos de partículas con que el aire azotaba de fume. ¡Una delicia!

Y ya camino llamado de Murillo—que no es camino ni nada—al entrar en Calahorra hubo de mirar un rotulito que copio.

Se prohíbe echar basura a la basura de 5 a 25 pesetas.

Señor alcalde una orden a raja tabla, para hacer cisco el letrado.

Claro que por ese caminito pocos hacen viaje y aún de esos a gran necesidad, sólo: pero sean cuales fueren, abajo la tabla.—CIOS.

Las fiestas de Pamplona

Pamplona, 8.—12 noche

GRAN ANIMACION

El segundo día de fiestas ha transcurrido con una animación extraordinaria, superando a la de ayer, pues de los pueblos de la ribera navarra ha llegado una gran afluencia de forasteros para ver al torero tafallés «El Obispo» que actuará en la corrida de esta tarde, en los toros que rejonan los caballeros portugueses señores Veiga.

EL ENCIERRO

Las calles, desde primera hora de la madrugada, se hallan animadísimas, afluyendo el público hacia la plaza, que, a la hora del encierro está materialmente llena.

El encierro de los toros de Tabernero se ha verificado, corriendo mucha gente delante de las reses, pero sin ocurrir ningún incidente.

La lidia de los «embolados» tampoco ha tenido consecuencias desagradables. Han abundado los revolcones y aunque en la enfermería se ha asistido a cuatro o cinco personas, ninguna lo ha sido de lesiones de importancia.

Después ha continuado por calles, plazas y paseos inusitado movimiento y algazara, abundando las músicas improvisadas, cuadrillas de gente joven, gaitas, etc., notas típicas de estas fiestas.

En la Plaza del Castillo se ha celebrado a mediodía un concierto musical, que ha estado animadísimo.

LA SEGUNDA CORRIDA

El cartel de la segunda corrida lo componían ocho toros de Antonio Pérez Tabernero, dos rejoneados por los caballeros Veiga y muertos en caso necesario por Cándido Tiebas «Obispo», y seis en lidia ordinaria, por las cuadrillas de Nacional I, Algabeño y Fuentes Bejarano.

En la plaza, el lleno es imponente. Nunca se había conocido en Pamplona un entradón análogo, pues sin exageración puede afirmarse que ni una sola localidad ha quedado vacía.

El resultado de la corrida ha sido indigno de la expectación que había despertado.

Don Antonio Pérez ha enviado ocho reses impropias de una plaza como esta. Jamás se han lidiado aquí reses más pequeñas ni peor presentadas. Una verdadera indecencia de ganado, que ha asqueado al público.

El 7.º toro fué por añadidura manso, fogueándose. Entre todos mataron cuatro caballos.

Los dos primeros correspondientes a los Veiga, han sido pequeñísimos y flacos.

En el primero, los Veiga (padre e hijo), clavaron varios rejones y banderillaron a caballo, aceptablemente doblando el toro.

En el segundo, quedó sólo Veiga, hijo, que al salir de clavar un rejón fué alcanzado por el toro que le hirió el magnífico caballo blanco que montaba.

El público pide que se retire, y se mete al toro en lidia ordinaria.

Saló el Obispo con su gente, y después de banderillar David, hace Cándido una faena valiente para una estocada envainada, saliendo volteado aparatadamente sin consecuencias mayores. Luego da dos pinchazos más y descabella. Palmas.

La lidia de los seis toros restantes por Nacional I, Algabeño y Fuentes Bejarano, ha sido un lamentable fracaso. Una corrida verdaderamente indecorosa, aburriendo extraordinariamente al público.

En toda ella no hubo un solo detalle digno de mención, terminando a las ocho y media, y siendo muchos los espectadores que han abandonado antes la plaza por no poder resistir la pesadez del espectáculo.

El cuarto toro cogió a Nacional I, volteándole repetidas veces y arrastrándole por la arena algunos metros. La cogida fué emocionante y cuando el público creía que el diestro sufriría varias cornadas, se levantó éste ileso.

Mañana se verificará la corrida de prueba con cuatro toros del Duque de Tovar, para Chicuelo, Maera, Nacional II y Fuentes Bejarano.

POR LA NOCHE

Terminada la corrida volvió la población a tomar animadísimo aspecto. En la Plaza del Castillo se ha quemado el clásico toro de fuego y una bonita colección de fuegos artificiales, mientras la banda militar y las dulzainas interpretaban selectos programas.

Como hay público sobrado para todo, los circos España, Feijó y Ruso dan sus funciones con llenos completos, y lo propio ocurre en el Teatro Gayarre, donde la Compañía de Cata-

lina Bárcena, ha estrenado «Pigmalión».

En el Olimpia actúa la Compañía de Díaz Artigas, que ha estrenado con éxito «El timbre de alarma».

PARA LA FERIA

En el Hipódromo empezará el día 10 la feria de ganados, que promete verse muy animada, pues han llegado los más importantes tratantes de Aragón, Rioja, Palencia y Extremadura.

BELMONTE Y ZULOAGA

Entre los muchos forasteros que han llegado para ver nuestras corridas, ha sido hoy nuestro huésped el diestro Belmonte, que acompañado del pintor Zuloaga y otros amigos, vino en automóvil desde la playa guipuzcoana de Zumaya en que veranea.

Almorzarán en la terraza del Hotel Quintana, rodeándose varios amigos de éste, que inquirieron detalles sobre la vuelta al torero, pero el trianero se negó a hacer declaraciones.

Las relaciones franco-inglesas

Mac Donald llega a París

Madrid, 8.—11 noche.

DECLARACIONES INTERESANTES

LONDRES.— Mac Donald ha reunido a los periodistas ingleses para darles cuenta de su viaje a París.

Les expuso que no creía que en los últimos días hayan surgido dificultades en las relaciones con Francia; pero que, deseoso de mantener la amistad de ambos países, lo dejaba todo para marchar a la capital francesa.

Los objetivos principales del viaje de Mac Donald son determinar las atribuciones relativas al organismo que deba encargarse de comprobar las faltas que puede cometer Alemania, la cuestión territorial, las garantías sobre la misma, la cuestión de las tropas de ocupación del Ruhr y la forma en que ha de hacerse a Alemania la invitación para la conferencia interaliada del día 16 en Loudres.

SALE DE LONDRES ESTANDO ENFERMO

LONDRES.— A las nueve de esta mañana, ha salido con dirección a París, el presidente Mac Donald, acompañado del secretario del Ministerio de Negocios Extranjeros.

Antes de partir manifestó en la estación Victoria que se proponía hacer toda clase de esfuerzos por mantener las relaciones amistosas entre Francia e Inglaterra.

Mac Donald sufre una bronquitis, y el hecho de realizar el viaje en estas circunstancias se interpreta como un vivo deseo de disipar toda clase de equívocos en las relaciones de ambos países.

LLEGADA A PARIS

LONDRES.— Mac Donald ha llegado a las doce a Boulogne Sur Mer.

EL MEMORANDUM FRANCÉS

PARIS.— Se asegura que el memorandum francés, terminado esta mañana, servirá de base a las conversaciones que han de mantener los primeros ministros francés y británico.

No se ha hecho público este documento, sólo se sabe que es muy extenso; y que se mantienen en él todas las prerrogativas de la Comisión de Reparaciones, y que ofrece la presidencia de la próxima reunión interaliada a los Estados Unidos.

También asigna importantes puestos a los representantes americanos en las distintas comisiones que han de crearse en virtud del informe de los peritos.

Notas Militares

ASCENSOS EN INFANTERIA.— A comandante el capitán delegado gubernativo de Arnedo de esta provincia don Carlos Pradal Valls.

ASCENSOS EN LA GUARDIA CIVIL.— A comandante el capitán del 2º tercio, don Santiago Vallejo del Río.

A teniente el alférez de la Sección montada del 2º tercio don Salustiano González Bañares.

ASCENSOS DE ARTILLERIA.— A teniente el alférez del 13 regimiento ligero don Manuel Vicente Fernández.

ARNEDILLO

Piel, heridas, úlceras. Jabón de Sales. Depósito: Droguería Araujo, Logroño.

NOTAS TAURINAS

LA DEL MONTEPIO

En los rumores (tanto más intensos cuanto mayor es la importancia del suceso que los motiva) circulados acerca de la corrida del Montepío taurino, han llegado a nosotros algunos, que dan como un hecho la celebración del deseado acontecimiento.

Aun es pronto para batir palmas y para recrearnos en un halagador optimismo.

Estamos al tanto de la tramitación que lleva el asunto, y si bien en las manifestaciones que nos hizo don Juan Palacios, oímos una predisposición «particular» favorable a la celebración de la corrida, esperamos conocer el giro que se da a las negociaciones cuando entren en su aspecto oficial, lo que está ya muy próximo, para fundamentarnos en lo que haya del «dicho al hecho».

Hasta la fecha lo único que hay es una carta de nuestro alcalde señor Hernández, paladín del espectáculo, a don Carlos Caamaño, iniciador de la corrida para encauzar el asunto por los caminos de una oficiosidad requerida por el Consejo de Administración, y cuando la contestación de esta carta llegue, es cuando tomarán las gestiones un carácter oficial.

Nosotros sabemos que la Asociación de Toreros se reúne hoy en junta directiva y mañana lo hará en junta general, para ocuparse de las condiciones en que darían la corrida.

Son, pues, pocos los días para que conozcamos las «facilidades» que da el Consejo, y entonces, podremos hablar concretamente.

Hasta entonces... a esperar.

LAS DE VALENCIA

Conocidas las corridas de Pamplona y Bilbao, faltaban las de Valencia, que con aquellas componen el trío que se disputa la primacía de los carteles taurinos en las ferias provincianas.

La ciudad de las flores, ha ultimado sus combinaciones, que como verá el lector son de primerísima calidad.

Hélas aquí:

Día 25 de julio.—Toros de Gamero Cívico, para Sánchez Mejías, Marcial Lalanda y Rosario Olmos.

Día 26.—Toros de Pablo Romero Los mismos espadas.

Día 27.—Santa Coloma. Mejías, Márquez y Olmos.

Día 28.—Toros de Doña Carmen de Federico (Murube). Mejías, Lalanda y Villalta.

Día 29.—Toros de Miura. Mejías, Márquez y Lalanda.

Día 30.—Cuatro de Rufino Moreno (Campos Varela) y cuatro de Francisco J. y Sánchez, precedentes de Albaserrada. Mejías, Márquez, Lalanda y Villalta.

Día 31.—Ocho novillos de Villamar para Martín Agüero, Zurito, Latorre y Litri.

PARA EL DOMINGO

Sabida es la combinación preparada por la Empresa arrendataria para el próximo domingo.

Pedro Pardo, un muchacho aragonés, del que cuentan y no acaban, y Antón Labrador, con cuatro novillos de tierras sabinantinas.

El chavalillo aragonés, hijo de Pinturas, toreó el domingo en Zaragoza, y el telégrafo nos anticipó el éxito obtenido. Pero el laconismo del despacho omitió los detalles del triunfo, y estos fueron tantos y tan continuados, que de repetirlos aquí, vamos a tener la mejor tarde de toros de la temporada.

Ya nos demostró el día de su debut la cantidad de torero que llevaba dentro, y ahora esperamos una completa confirmación.

Y sabemos que el mocete viene a superar su trabajo del día 8 del pasado. Con que si vamos a ver cosas...

LOGRONES HERIDO

En una de nuestras últimas notas, nos ocupábamos de un modesto torero riojano, Isidro Aguilar, y con la consiguiente satisfacción exponíamos el gran éxito que había obtenido en la plaza guipuzcoana de Zumaya, los días 29 y 30 del pasado.

Apoyábamos nuestra información en la mejor garantía de certeza, la de haber sido contratado por la misma Empresa para el domingo pasado.

Ahora volvemos a hablar de Aguilar, con motivo más triste, el de haber sido herido en los comienzos de esa novillada y cuando ya había conseguido con el capote confirmar, superándolo, el éxito de las anteriores actuaciones.

Un toro de Lastur, el primero, enganchó a nuestro paisano infringiéndole una cornada en el muslo, de doce centímetros de profundidad.

La cornada, aunque no de extrema gravedad, retendrá a nuestro paisano apartado de los ruedos una temporada, que deseamos no sea larga.

Lamentamos el percance, y es nuestro deseo, una vez que se halle establecido, verle actuar en nuestra plaza para tributarle los aplausos consiguos ante otros públicos.

MIGUELITO

El Rey regresa del Valle de Arán

Barcelona, 8.—Varias horas. PARA ESPERAR AL MONARCA Esta mañana salieron de Barcelona para Vich, donde esperarán la llegada del rey, el presidente de la Diputación y el barón de Gisbart.

También, acompañado de uno de sus ayudantes, marchó a Vich el general Lössada.

A la una de la tarde han salido con igual dirección el alcalde y los concejales, en varios coches, formando una caravana automovilista.

EN PUIGCERDÀ Y LLIBIA

A las nueve de esta mañana salió el rey de Seo de Urgel, donde ha permanecido, en dirección a Puigcerdá, acompañado de su séquito. En los pueblos del trayecto fué objeto el soberano de generales muestras de simpatía, saliendo los Municipios de aquella comarca a saludar al monarca.

Serán próximamente las diez y cuarto de la mañana cuando el soberano llegó a Puigcerdá, encontrándose el pueblo engalanado, los balcones llenos de colgaduras y adornos y levantados dos arcos, uno a instancia del Ayuntamiento y el otro del Comercio.

El alcalde dió la bienvenida al monarca, y éste, sin descender del vehículo en que viajaba, conversó unos momentos con las autoridades. Inmediatamente se dirigió a Llibia, a cuyo punto llegó a las diez y media.

En el puente internacional, en el cruce de la carretera de Francia, se hallaba el prefecto de los Pirineos, acompañado de las autoridades francesas. Don Alfonso, al darse cuenta de ello, se apeó del automóvil, saludando a cuantos le esperaba. Entonces fué preguntado cuándo iba a realizar su viaje a Pourmadame, a lo que el rey contestó que cuando sus ocupaciones se lo permitiesen.

El rey invitó al prefecto a que subiese con él en el auto para que le acompañase a almorzar, como así lo hizo.

La comitiva se dirigió a Llibia, en cuyo lugar fué recibido el rey con generales muestras de entusiasmo. El monarca se dedicó a recorrer las calles del pueblo, y después penetró en la iglesia bajo Pabio, cantándose un solemne «Te Deum». Estuvo también en el Ayuntamiento, firmando en el Album que allí se archiva; pasando después a examinar minuciosamente las dependencias municipales.

Seguidamente estuvo en el Palacio del gentilhomme señor Bernarde, donde se le obsequió con un suculento «lunch». A las 11'45 abandonó Llibia, siendo despedido a los acordes de la Marcha Real y en medio del entusiasmo del vecindario, que aplaudió con gran entusiasmo al regio viajero.

A las doce llegó de nuevo a Puigcerdá, dirigiéndose al Ayuntamiento, pero antes se dedicó a revistar las fuerzas de los Somatenes, que se hallaban formados en la Plaza Mayor.

En la Casa de la Ciudad tuvo lugar una recepción de alcaldes de aquella

comarca. Uno de ellos, todo emocionado se arrojó y se santiguó ante el rey, quien, risueño le dió su mano.

Terminada la recepción salió don Alfonso al balcón principal del Municipio, a fin de admirar el magnífico panorama que desde dicha altura se divisa, y al notar el pueblo la presencia del monarca, prorrumió en vitores y aclamaciones a los que contestaba el ilustre huésped sonriente y emocionado.

En el «Hotel Doxaire» se celebró, a las dos de la tarde, el banquete con que le obsequiaba el Ayuntamiento. Después de la comida se proponía el rey dirigirse a Vich y Manresa, desde donde cenará en Manresa. Llegará a la estación de Lérida, en la que sólo permanecerá cinco minutos a las diez de la noche, continuando seguidamente el viaje a la Corte.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 8.—Varias horas.

LA SENTENCIA DE BERENGUER

Al general don Dámaso Berenguer le ha sido comunicada hoy la sentencia dictada por el Consejo Supremo en la causa instruida por los sucesos de julio del 21 en la Comandancia de Melilla.

El general en jefe del Ejército de Africa le remitió ayer el siguiente telegrama:

«En los actuales momentos, de intensa preocupación, que sólo puede apreciarse viviéndolos, no se ha apartado de mi imaginación su recuerdo y el de sus amarguras pasadas. Hoy, que una nueva brillante página de la historia del Ejército de Africa llena mi ánimo de satisfacción, recibe también la agradable noticia de que la Patria no se privará de sus servicios, y esta sincera emoción la comparto conmigo estas tropas y los elementos civiles y musulmanes de toda la zona, que fueron testigos de su labor. Reciba, con el afecto de todos, un fuerte abrazo de su compañero, Luis de Aizpuru.»

AUN NO HA ACEPTADO EL NUEVO ALCALDE

El alcalde accidental de Madrid manifestó a los periodistas que el duque de Arión no había contestado al segundo radiograma que se le envió insistiendo en ofrecerle la Alcaldía,

IMPORTANTES DONATIVOS A LOS ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS

El gobernador civil de Madrid ha comenzado esta tarde el reparto de los legados hechos por doña María Murave a los establecimientos de Beneficencia, cuya suma se acerca a 900.000 pesetas.

Estuvo en el Asilo de Santa Cristina, Instituto Rubio y Colegio de San José, haciendo entrega de las cantidades asignadas.

SE QUEMAN DIECISEIS SACAS DE CORRESPONDENCIA PARA AMERICA

De la Inspección de Vigilancia de la estación de las Delicias comunicaron al director general de Seguridad que en el correo exprés que salió anoche para la frontera se incendió el vagón precintado que conducía el correo a América, quedando destruidas diez y seis sacas de correspondencia.

Como este vagón iba inmediatamente después de la máquina, se cree que alguna chispa desprendida de la locomotora fué la causa del fuego.

ACCIDENTE DE MOFO

En el paseo de María Cristina, al hacer un rápido viraje, volcó la motocicleta que conducía Amador Sáenz, resultando gravemente herido éste, su hermano Miguel y su madre, que ocupaba el «side-car».

SORIANO, A LISBOA, Y UNAMUNO, A LA ARGENTINA

Llegaron hoy a Madrid la esposa e hijo Fernando, del señor Unamuno.

Los señores Soriano y Unamuno no han querido acogerse al decreto de amnistía, y se proponen ir, el primero a Lisboa y el segundo a la Argentina.

GENERALES A SU DESTINO

En el expreso de Andalucía marchó a Cádiz para posesionarse de su nuevo destino, el brigadier señor Queipo de Llano.

Salió para Barcelona donde tomará el mando de los Somatenes, el general don Fernando Berenguer.

IMPORTANTE ASAMBLEA AGRARIA EN JATIBA

VALENCIA. En el Gran Teatro de la ciudad de Játiba se ha celebrado una importante asamblea, en la que se congregaron los elementos agrarios de la región.

Presidió el delegado gubernativo, que pronunció un discurso, diciendo que ninguna satisfacción había más grande para el Directorio que la de ver unidos y activos a los ciudadanos en lucha por sus sagrados intereses.

Tomaron parte en el acto numerosos representantes de las diversas zonas, y se aprobaron las siguientes conclusiones.

Primera. Que sea puesta en vigor la ley que prohíbe el encabezamiento de vinos y licores con alcoholes industriales.

Segunda. Que se conceda representación en el Pleno, en la Comisión permanente y en las negociaciones de Tratados del Consejo de la Economía Nacional de la Exportación agrícola.

Tercera. Supresión del coeficiente de moneda depreciada, prórroga del «modus vivendi» y negociación inmediata de un tratado de comercio con Alemania.

NUEVO GOBIERNO PORTUGUES

LISBOA.— Ha quedado definitivamente formado el Gabinete Gaspar, desempeñando éste, interinamente, además de la Presidencia, la cartera de Agricultura.



EL NIÑO
José-Antonio Montemayor Marín
SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER
A LOS SIETE AÑOS DE EDAD
R. I. P.

Sus desconsolados padres don Rufo (Practicante del Hospital Provincial) y doña Pilar; hermanos doña Resurrección, doña Felisa, doña María Luisa y don Leoncio; tíos, primos y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan tengan la caridad de asistir a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 9 de julio de 1924.

Iglesia Parroquial, Santiago el Real.
Conducción del cadáver, hoy, a las doce.
Casa mortuoria, calle del Marqués de San Nicolás, núm. 407.
Misa de Angel, mañana, jueves, a las ocho y media.
No se reparten esquelas. La familia no recibe en este día.

Los nuevos ministros han jurado hoy a la presencia del presidente de la República.

Después tomó posesión el presidente, en el Ministerio de Hacienda, a presencia de los directores generales, diputados, gobernador y altas autoridades.

EL MOVIMIENTO MILITAR EN SAN PABLO (BRASIL)

BUENOS AIRES.— Todavía no se tienen noticias concretas del movimiento militar ocurrido en el Estado brasileño de San Pablo.

Sólo se sabe que se ha sublevado un importante núcleo de tropas federales que cuenta con el apoyo de las fuerzas de Policía.

De Río y otros puntos se tienen análogas noticias, y el Gobierno ha adoptado las más severas medidas para reprimir el movimiento.

Este ha sido motivado por haberse castigado con excesiva severidad a unos soldados, y a que la mayoría de las tropas no están conformes con la actuación de la Misión militar francesa que se encuentra en el Brasil.

ULTIMA HORA

LA IMPRESION DEL DIRECTORIO ES MUY OPTIMISTA

A las seis y media de la tarde se reunió en Consejo el Directorio, durante la reunión hasta las nueve de la noche.

El primero en abandonar la Presidencia fué el marqués de Estella, quien manifestó a los periodistas que las últimas noticias e impresiones recibidas de Marruecos eran en extremo optimistas.

El general Vallespinosa—añadió— les dará a ustedes más amplios detalles.

En efecto, este general afirmó que la

última conferencia celebrada con el Alto Comisario revelaba que se ha infligido a los moros un durísimo castigo, y que, como siempre, los rebeldes, después de oponer una tenaz resistencia, cuando se ha sentido duramente fustigado, ha huído a la desbandada.

Hoy—agregó—no ha habido operación. Estamos todos de enhorabuena como españoles.

En referencia a lo tratado en Consejo, manifestó el señor Vallespinosa que había quedado aprobado, pendiente sólo de algún detalle, el nuevo régimen ferroviario, o sea el dictamen de la Comisión, con algunas diferencias, constituida por la incorporación de algunos votos particulares.

ULTIMO PARTE OFICIAL DE MARRUECOS

El parte oficial facilitado esta noche, dice lo siguiente:

Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—Situación militar hoy es similar aunque la situación de nuestras tropas resulta más favorable.

La columna del general Serrano, sin novedad. Una pequeña fracción de la misma al mando del caid Baklan y del caid Bakali, ha vuelto a ir a la posición de Hoj, evacuando cinco heridos que había en ella y dejando abastecidos estos blocaos de víveres y municiones.

Se comunica diariamente con Loma Verde y la situación de ésta es también esperanzosa.

El caid Bakari ha explorado el poblado de Xeruda, encontrándolo deshabitado.

Se han convoyado las posiciones de Magán y Mexala, sin novedad.

La columna del general Grund, sin novedad.

Ha levantado dos puestos, junto a Iguaren, que carecían de finalidad por haberse hecho casi inabordable por lo difícil del paso del río.»

FOLLETON NUMERO 64

Decreto-Ley del Estatuto Municipal

TITULO VI

DE LA RECAUDACION, DISTRIBUCION, DEFRAUDACION Y PRESERVISION DE LOS INGRESOS MUNICIPALES

CAPITULO I

Recaudación.

Artículo 546. La recaudación y administración de los fondos y exacciones municipales, no reservadas al Estado, estará a cargo de la Comisión municipal permanente y se efectuará por medio de sus agentes y delegados o por arriendo. La misma función desempeñarán las Juntas vecinales y parroquiales en las Entidades locales menores.

Artículo 547. Los recargos sobre las contribuciones e impuestos del Estado, el arbitrio autorizado en el apartado a) del artículo 380, y las cuotas del repartimiento cuya cobranza esté reservada al Estado por precepto de esta ley, ingresarán en el Tesoro y figurarán en las cuentas a continuación de los recargos municipales sobre la Contribución industrial y de comercio, con separación de conceptos y en el orden por que se relacionan en este artículo. En análoga forma se imputarán los pagos correspondientes a los Ayuntamientos.

Se exceptúan de lo dispuesto en el párrafo anterior los recargos municipales de las contribuciones e

impuestos cuyas cuotas del Tesoro estuviesen íntegramente cedidas a los Ayuntamientos, y el recargo municipal del impuesto sobre el consumo de gas y electricidad, en los casos previstos en el párrafo tercero, artículo 10, de la ley de 12 de junio de 1911.

Artículo 548. Los Ayuntamientos abonarán al Estado como indemnización de los gastos de administración y de cobranza:

a) De las sumas recaudadas por recargos municipales, con las excepciones ordenadas en el último párrafo del artículo anterior, las cantidades previstas por las disposiciones siguientes o por las que en lo sucesivo se pongan en vigor.

b) Cinco por ciento de las cuotas del Tesoro, o parte de ellas cedidas a los Ayuntamientos en virtud de lo dispuesto en las leyes vigentes sobre ensanche de poblaciones, y en el artículo séptimo de la ley de 12 de junio de 1911, y de las cuotas del repartimiento general recaudadas por el Estado.

c) Diez por ciento de las cuotas del arbitrio municipal autorizado en el apartado c) del artículo 380.

El ingreso de las cantidades a que se refieren los apartados anteriores, será formalizado con imputación a los conceptos correspondientes, que se harán figurar en el artículo séptimo, capítulo IV, sección cuarta del presupuesto de ingresos del Estado, en sustitución de los actualmente designados como «10 por 100 de administración de participes» y «5 por 100 de gastos de administración, investigación y cobranza de recargos municipales sobre las contribuciones».

Artículo 549. Formalizados los ingresos a que se refiere el artículo anterior, la parte restante de las liquidaciones correspondientes se acreditará en cuenta a los Ayuntamientos. Estos fondos tendrán que

permanezcan en el Tesoro, salvo las retenciones legalmente acordadas, el carácter de depósitos a disposición de los Ayuntamientos.

La administración del Estado hará mensualmente entrega a los Ayuntamientos de las cantidades disponibles.

Artículo 550. Los Ayuntamientos y Mancomunidades no podrán constituirse en deudores directos o solidariamente responsables respecto al Estado, la Región o la Diputación provincial por cupos, encabezamientos, contingentes o cuotas que constituyan ingresos del Tesoro público o de la provincia.

Artículo 551. Todas las Delegaciones de la Administración Central para la buena gestión de la Hacienda pública, y el desempeño de las funciones asignadas o que se asignen a las Corporaciones municipales en el mismo concepto, así como la formación de padrones, matrículas, repartos y demás documentos análogos, se entenderán siempre atribuidas al alcalde, el cual, cuando fuere necesaria la intervención de una representación corporativa o colectiva de contribuyentes o interesados, la organizará con independencia del Ayuntamiento, formando Corporaciones que faciliten la comunicación necesaria con el Poder central, a las que no podrán pertenecer los concejales en Municipios de más de 1.000 habitantes.

Artículo 552. La facultad de arrendar estará sujeta a las limitaciones impuestas por el artículo 449 y el apartado b) del artículo 457, y no será extensiva en ningún caso, a las exacciones siguientes:

a) Contribuciones especiales autorizadas en el número segundo, artículo 316, de esta ley.
b) Tasas de administración y las que graven las licencias

c) Arbitrio autorizado en el artículo 386 de esta ley.

d) Arbitrio sobre el incremento de valor de los terrenos.

Artículo 553. La recaudación directa no excluye el afianzamiento de la gestión recaudatoria. Este afianzamiento se formalizará siempre en escritura pública, que deberá contener:

a) El nombre del gestor.
b) La cantidad mínima de recaudación garantizada por el gestor al Ayuntamiento. Esta cantidad podrá fijarse en cifras absolutas o en una parte alícuota de los valores liquidados, cuando la liquidación no dependa directamente del gestor.

c) La naturaleza y cuantía de la fianza que haya de prestar el gestor.

d) Las modificaciones en la cantidad afianzada y en la fianza, por las que sobrevengan en los gravámenes.

e) La forma de hacer efectivas las responsabilidades del gestor.

f) Las facultades otorgadas al gestor en la propuesta de nombramiento y separación de los empleados del servicio.

g) Los premios que deban abonarse al gestor por la mejora de la recaudación y, en su caso, el sueldo fijo que se le asigne.

h) Las facultades de inspección que en su caso se otorguen al gestor.

i) Los casos de rescisión; y

k) Las demás condiciones que las partes convengan entre sí.

Artículo 554. No podrán ser nombrados gestores ni fadores de los mismos:

a) Los incapacitados para ejercer cargos públicos.
b) Los incapacitados para el ejercicio del comercio.
c) Los individuos del Ayuntamiento que estén o deban estar en ejercicio durante el período de afian-

zamiento de la gestión, y sus parientes, dentro del cuarto grado.

d) Los jueces y fiscales municipales, ni los suplentes de unos y otros.

e) Los deudores a la Hacienda o al Municipio; y

f) Los extranjeros que no renuncien, para este caso, a los derechos de su pabellón.

Artículo 555. El gestor tendrá el carácter de empleado del Ayuntamiento durante el período de la gestión; pero la retribución de ésta no le podrá ser computada en ningún caso para la declaración de derechos pasivos.

No podrá concederse al gestor facultad alguna relativa al servicio ni al personal de Intervención.

Artículo 556. Los gastos de la recaudación afianzada serán siempre de cuenta del Ayuntamiento.

Artículo 557. El recaudador municipal será responsable ante la Comisión permanente, y ésta lo será a su vez civilmente ante el Ayuntamiento y el Municipio por omisión e negligencia culpables, sin perjuicio de los derechos y acciones que contra aquéllos se puedan ejercitar.

Artículo 558. Los Ayuntamientos de poblaciones de más de 100.000 almas estarán obligados, por regla general a intentar el cobro a domicilio de sus impuestos y arbitrios.

Artículo 559. Ninguna cuota de las exacciones municipales podrá ser recargada en concepto de gastos de administración, investigación, cobranza, ni de partidas fallidas, sin otras excepciones que las dispuestas especialmente por los conceptos que regulan los recargos municipales sobre contribuciones e impuestos del Estado y las cuotas del repartimiento general, las cuales podrán ser recargadas por los conceptos referidos hasta el límite máximo del 6 por 100 de su importe.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, S.

Fiesta taurina.— El día 25, festividad de Santiago, se celebrará en nues...

Terminado esto se correrán seis vacas de la misma ganadería, bajo la dirección del mismo diestro.

De esta cuadrilla tenemos las mejores referencias, pues en Calahorra, el año pasado, quedaron muy bien cuantas veces torearon.

Y como quiera que aquí vienen con ganas de agradar y ser contratados para San Juan Martir, y por otro lado Etura piensa traer vacas jóvenes, esperamos que de los pueblos próximos acudirá mucha gente.

Campa para futbol.— A nuestro digno Ayuntamiento, que tanto se preocupa del bienestar del pueblo y que tan coquetón va dejando nuestro parque público, le suplicamos en bien de la cultura física de nuestra juventud, habilite una cancha para juego de futbol, pues con ello ganaría nuestra juventud en vigorosidad y desarrollo.

Este terreno debe designarse frente a la plaza de toros, en terreno del Municipio, hoy dividido en pequeñas parcelas, con gasto relativamente pequeño, pues no consistirá más que en allanar un poco el terreno y cortar unos pocos chopos en la parte Norte. Como antes decimos el sitio no puede ser más pintoresco ni más próximo al pueblo.

Equipos se formarían muy en breve; tenemos juventud que lo desea y con ello, además de ganar en cultura física, se olvidarían de otros vicios, pudiendo quizá algún día encontrarnos con un Zamora o un Moniardín.

¿Hace la idea, señores del Municipio? ¿Sí?, pues manos a la obra.

Ego Sum

ANGUIANO, 7

Continúa la sequía y a tal extremo está llegando, que el ganado vacuno, que hace la vida en este tiempo en el monte, tan agostado encuentra el pasto que se bajan a casa, así que la desolación es muy grande y los más ancianos dicen que no han conocido sequía como ésta.

En LA RIOJA leímos días pasados con agrado, que nuestra primera autoridad civil iba a ordenar desde el «Boletín Oficial», que los automóviles lleven al entrar en poblado la velocidad máxima de diez kilómetros. La medida es acertadísima, pues estamos viendo pasar por ésta muchos autos con velocidad exagerada, así que nos alegraremos que cumplan dicha orden.

Por referencias de nuestro diligente inspector de Higiene y Sanidad pecuaria don Claudio Pozo, al combatir la enfermedad de peste porcina, se nos lamenta del poco celo con que se atienden sus consejos.

Ayer aprovechando el hermoso panorama que presenta la amplia pradera de la ermita de María Magdalena, subieron a saborear una opípara merienda, previa invitación de unos galantes pollos, las simpáticas y elegantes pollitas Felicidad Jimeno, Victoria García y Emilia García, Clotilde Iñiguez y Pilar N. de Casalarreina.

En Pedrosó cesó de secretario interino don Emilio Fernández Ribera, siendo muy sentida su dimisión, por su carácter sencillo y amable, que en su corta permanencia supo captarse el aprecio y respeto general.

De la escuela de dicho pueblo tomó posesión con carácter interino el ilustrado maestro don Desiderio Pérez Hernández.

El movimiento de población habido durante los seis primeros meses del año fué el siguiente: Nacimientos, 37; Defunciones, 10; Matrimonios, 4.

VIAJEROS.—Salió para Logroño la bella señorita Mercedes Santolaya, acompañada del abogado de esa don Domingo Martínez; y llegó de Logroño la señora doña Rogelia Jimeno.—D. Carbonera.

RIOJA ALTA

BRIONES, 8.—Los días 6 y 7 se han celebrado las tradicionales fiestas de Santa Lucía en el regadío. El domingo se notó gran afluencia de forasteros de los pueblos comarcanos, y de Briones puede decirse que todo el vecindario estaba en las huertas saboreando meriendas con los consabidos caracoles, que en este día es el plato obligado. El baile organizado por los jóvenes, animadísimo los dos días.

La misa celebrada en el ermita vistió mayor solemnidad que de cos-

tumbre, habiendo sido cantada superiormente por la capilla de Briones, la misa de Bordesde, reuniéndose después de la ceremonia a saborear un suculento almuerzo, preparado, como sólo ella sabe hacerlo, por la renombrada fonda La Consuelo, de don Félix Ibaibarriaga.

El lunes se repitió el baile y las meriendas, pero ya solo los de casa, y a las nueve de la tarde subieron a la Santa en procesión a la iglesia.

Hemos tenido el gusto de admirar el aparato receptor de radiotelefonía construido por nuestro buen amigo el jefe de Telégrafos de ésta, don Luis Navas, con el que hemos oído admirablemente los conciertos que a diario transmiten Madrid, Londres y la Escuela Superior de Correos, Telégrafos y Teléfonos de París. El mismo señor está probando otro aparato de cinco lámparas de marca francesa, con el que hemos oído los conciertos de Radiola y de la Torre Eiffel, a las doce del día, con toda perfección.

También alguna noche nos ha obsequiado con la audición de Madrid en dicho aparato, oyéndose admirablemente a más de cien metros de distancia y no digamos nada de las estaciones inglesas. El día que toca la banda del Savoia se puede hasta bailar y se oye admirablemente hasta los aplausos a la terminación de las piezas.

Según me dicen se ha constituido o piensa constituirse una Sociedad deportiva, la cual cuenta ya con 40 asociados, que por ahora se dedicarán especialmente al futbol. Que veamos pronto luchar a los de casa con otros equipos y que sus progresos sean tan rápidos que no sufran una derrota. Asociaciones de este género deben merecer la aprobación y el apoyo financiero de todas las personas amantes de la regeneración de la raza.

Región del Alhaua

GRAVALOS, 8.

Importante obra hidráulica.—Lo es la que ha comenzado estos días, y que ha de convertir en fecha no lejana 500 fanegas de secano en regadío.

Es autor de la misma el muy culto sacerdote e ilustrado geólogo D. Francisco García Muñoz, autor también de un aparato verdaderamente ingenioso, puesto que con facilidad suma pone de manifiesto en un momento dado la existencia de corrientes subterráneas, su profundidad y caudal aproximados.

La Empresa se compromete a dar 1.500 litros al minuto por la cantidad de 35.000 pesetas, los que, unidos a los 200 litros que corren por las acequias, constituirían un venero de riqueza en este pueblo, que apenas cuenta con unos celemines de regadío; y siendo así no habrá que temer a las angustias y sufrimientos que acarrea años como el actual y que hacen que el labrador arrastre una vida lánguida y llena de sacrificios.

¡Quiera Dios que los cálculos del competente geólogo no fallen!

La Junta nombrada por el pueblo con este objeto la constituyen el párroco don Francisco Sáenz de Guinoa, como presidente honorario, y los vocales don Galo Serrano, don Eugenio Jiménez y don Juan Grendera, que se ha hecho acreedora al más entusiasta voto de gracias por la actividad y celo puestos al servicio de causa tan noble, y gracias al trabajo desplegado veremos convertido en realidad un proyecto que desde hace muchos años fué la necesidad sentida por todos los vecinos.

Balneario.— El día 1 del corriente dió comienzo la temporada oficial, y a juzgar por el número de bañistas que en la actualidad se encuentran haciendo uso de tan salutíferas aguas, suponemos que el presente año será de un éxito rotundo para su dueño y que volverá el antiguo esplendor y fama de este balneario, que lo colocaba en el primer puesto entre sus similares.

Muy vivamente lo deseamos y felicitamos a don Manuel Gil Rivega por la multitud de mejoras introducidas, que hacen que este establecimiento raye a la mayor altura en el dispositivo hidroterápico.

Para aliviar sus dolencias, llegaron a este manantial de salud y vida: la señora viuda de don Pedro Echenique, de Calahorra, doña Aquilina, en unión del acreditado industrial conservero de aquella ciudad don José Díez y de la angelical pollita Victoria Garrido, hija de la dueña del Hotel Adela; de Zaragoza, don Pablo Zaldívar, activo viajante de la Casa Gómez y Sancho; de Logroño, el industrial don Clemente Treviño; de Las Arenas (Bilbao), don Telesforo Curiel y señora; de Toledo, don Bruno Marín; de Cintrúñigo, la familia de don Daniel González; de Fustiñana y Vera (Navarra), los sacerdotes don Juan Ferrer y don Eugenio Villanueva, respectivamente; este último acompañado de su tía doña Fulgencia Machinandearena. De Alesanco, doña Angeles Hernando; de Gelsa (Teruel), don Baldomero Pellón, y de Buñuel, doña Flora García y monísima sobrina.

Viajeros.—Se encuentra entre nosotros hace una temporada realizando

El Reumatismo

Curado después de 20 años de dolor

El señor Isidro Carvajal, Victoria, 609, Santiago, había sufrido largo tiempo, hasta que oyó hablar de las Píldoras De Witt; pero cuando ensayó al fin este remedio afamado, sus dolores desaparecieron como por encanto, y en pocos días estaba libre del reumatismo que hasta entonces le había paralizado.



Sr. Isidro Carvajal

«Creo que mi caso es notable — escribe el señor Isidro Carvajal, — pues padecía dolores reumáticos desde los 18 años hasta los 40 años de edad. Estaba casi paralizado y no podía estar en pie; pero las Píldoras De Witt me curaron, y hoy me halló en buena salud, pudiendo andar sin bastón.»

Testimonios cotidianos de esta suerte demuestran la eficacia de las Píldoras De Witt en casos que han resistido a todos los demás métodos de curación, y aquellos lectores que padezcan de esta enfermedad, pueden estar ciertos de que, si ensayan estas píldoras, sentirán inmediatamente alivio y recobrarán rápidamente su salud.

LAS PILDORAS DE WITT CURAN el Reumatismo

y son también un remedio eficaz contra el Dolor de Espalda, el Lumbago, la Ciática, la Gota y todas las demás enfermedades que nacen de un exceso de ácido úrico o de afecciones de los riñones y de la vejiga, pues suprimen la causa del dolor.

Puede obtener las Píldoras De Witt, legítimas, en Farmacias y Almacenes de Específicos, al precio de petas. 4'25 por caja, o en caso de dificultad, directamente del Concesionario para España, A. MENDEZ, Valencia, 233.— BARCELONA.

trabajos para la confección del mapa nacional el distinguido ingeniero topógrafo señor García Parra, acompañado de su elegante señora, hija de nuestro compañero el farmacéutico de la Corte señor Merás.

Llegaron de Talca (Chile) los ricos comerciantes y hermanos don Galo y don Eulogio Jiménez, hijos de nuestro buen amigo don Tomás, a quienes deseamos una feliz estancia en su patria chica.

De Logroño, don Jerónimo Jiménez y familia, a pasar el verano al lado de sus apreciados parientes.

Salió para su finca de Ordoño la arrogante señorita Visi Serrano, hija del médico y propietario don Galo. Con el fin de saludar a su entrañable amigo don José Díez, llegaron de Alfaro en magnífico auto los acaudalados industriales señores Belsué y Laterra y el alto empleado de la Azucarera de Alfaro señor Carvajal, a quienes obsequió con un espléndido lunch en la fonda de don Celestino Rodrigo.

Otras noticias.— Ha dado a luz un hermoso niño en Santo Domingo de la Calzada la esposa de nuestro buen amigo don Alfredo Espinosa, maestro nacional de esta escuela de niños. Enhorabuena.

—Ha tomado posesión de la titular de Medicina de Muro de Aguas el joven don Agustín Pérez Tomás, hijo de nuestro querido amigo don Telesforo, veterinario de este pueblo, a quienes felicitamos, así como al pueblo de Muro por su acertada elección.

—Después de brillantes ejercicios, que le valieron el número 28 en las oposiciones recientemente celebradas en Madrid para ingreso en el Cuerpo de Prisiones, hemos tenido el gusto de saludar al simpático y aprovechado pollo don Pedro León.

MAQUINA DE HACER MEDIAS. Se vende una del núm. 9. Se dará muy barata. Informes, Imprenta, 10 3.º

HERRADOR - FORJADOR. Se necesita en casa de don E. Luis García del Moral, en Calahorra.

TIERRA. Se vende una o dos fanegas de tierra en la huerta de «Los Pollos». En la misma se arrienda una habitación, con o sin pensión.

EBANISTAS. Se necesitan 2 oficiales y 2 medio oficiales en la Fábrica de Muebles de J. Samper, en Calahorra. Dirigirse al mismo.

ALBARICOQUE. Compra Confitería «LA MADRILEÑA».

Talleres Sandoval (S. A.)

ZARAGOZA TURBINAS HIDRAULICAS

Presupuestos gratis

Advertisement for A.E.G. ventilators. Includes text: 'Los rayos del sol vencidos por un ventilador A.E.G.' and an illustration of a fan.

ARNEDILLO

La Fonda de Abdón Calvo (a) Gallina, ofrece a los señores bañistas toda clase de comodidades. Auto de los baños en Calahorra y en Logroño, el de los Cataluñas, que tiene la salida del Café Suizo después de la llegada del correo de la tarde.

AGUA DE RIVA LOS BAÑOS TORRECILLA

Sin rival para el estomago, higa do, riñón, cólicos, vías urinarias, diabetes y expulsión de cálculos y arenillas. La mejor agua para mesa. En Logroño, único depósito - venta por garrafones casa de los propietarios. Vara de Rey, 31, 2.º. — Botellitas, en las farmacias y droguerías

HOSPEDAJE IDEAL en MADRID para los riojanos que visiten la Corte. Tanis Ansótegui (El Riojano) MONTERA, 16, 2.º. Excelente trato. — Economía.

HABITACIONES. Se ceden dobles, con pensión o sin ella Calle del Cristo, 5, segundo.

BARBERO

Hace falta un oficial barbero que sepa su obligación. Ganará de 30 a 35 pesetas mensuales. Dirigirse al corresponsal de «Diario de Navarra» en el pueblo de Irurzun (Navarra).

SE DESEAN HUESPEDES ESTABLES. Habitaciones espaciosas. Trato económico. — También se necesita criada que sepa de cocina. Ganará buen sueldo. Razón, Cristo, 4, taberna.

VACA. Vendo una, joven, superior, 15 días de parida, segundo parto, a prueba de 38 a 40 cuartillos de leche diarios. Verla y tratar con su dueño. Sol, 36, en Calahorra.

Herrero Riva y Comp.

RANQUEROS - LOGROÑO SUCUFAL EN CALAHORRA COTIZACION DEL DIA

Table with exchange rates for various items like Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Tesoros, 6 meses, Banco Español Río de la Plata, etc.

CAJA DE... Con libreta, interés anual 8 por 100, etc. Imposiciones a 30 días, 3 por 100. Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos, con o sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

GIRUELA CLAUDIA. Se vende buena partida en Zarratón. Informa Vicente García, corresponsal de LA RIOJA en dicho pueblo.

AVISO

El taller de Baulería de Mateo González, situado en el Muro de Carmelitas, se ha trasladado a la calle de Albornoz, núm. 5. — Se reciben avisos en la Plaza de Abastos, puesto de la Angeles, frente al peso.

ENSAMBLAJE nuevo y usado, balcones de hierro, antepechos y rejas, vendo a precios económicos I. Bacigalupe, Rodríguez Paterna, 24.

VINAGRE BLANCO DE VINO. Se venden 100 cántaras. Para tratar, con Simeón Moral, en San Asensio.

BALCONES Y ANTEPECHOS DE HIERRO. Se venden a precios económicos. Razón, San Roque, 20, Logroño

A los concurrentes a los baños de Arnedillo

La fonda de D. LUIS MORAL les ofrece las condiciones, buen trato y amabilidad que otros años, contando con automóvil a los trenes correaos en la estación de Calahorra, en la cual tiene sus dependientes, y otro servicio, propio también, desde Logroño, que saldrá del Café Suizo a las 10, para llegar a las 13.—No dejarse sorprender por otros ofrecimientos durante el trayecto.

SE PRECISAN 8.000 PTAS. sobre 1.ª hipoteca o como aportación a un buen negocio en marcha. Informan en LA RIOJA.

TIERRAS DE LABOR. Se arriendan las de la finca «Varea la Baja», situada a ocho kilómetros de Logroño y próxima a la estación de Recajo. Informa don Isidoro Miguel, administrador de dicha finca.

CAERAS DE LECHE. Se desea vender 5, de raza superior. Informa su dueña Josefa Alvarez, en Briones.

GARNEROS. Se venden 70, gordos, para pique. Tratar con Aurelio Garnica, en Baños de Río Tobía.

Motor eléctrico

trifásico, de 2 caballos, se vende, como nuevo, con cuadro, línea, transmisiones y accesorios. Dirigirse a «La Industrial Panificadora», Esteban, Rioja y Compañía, Arenzana (Logroño).

Labradores

Habiendo terminado una nueva remesa de Aventadoras, pueden adquirirse en Logroño en los talleres de Córdón y Gómez, Murrieta, 2.— 200 pesetas más económicas que en ninguna otra Casa de maquinaria.

Bolsa del Automovil

Garage Elías

VENTAS DE OCASION

Automóviles Turismo

Table listing car models and prices: Dodge Brothers, 5 plazas 12 HP.; Somea 4 id. 10 HP.; Renault 5 id. 12 HP.; Alcyon 2 id. 9 HP.; Bébé Peugeot 2 id. 6 HP.; Buich-Abadal 4 id. 12 HP.

TODOS A PRUEBA

Pérdidas

El día 3 se extravió del trayecto de Logroño a San Millán un saco de ropa. A quien lo entregue al conductor de «La Protectora», Venancio Alesón, se le gratificará.

HALLAZGO DE MALETA

A quien se le haya extraviado una, puede reclamarla a don Primitivo Vélez, dueño del automóvil de Logroño a Moreda, en el Café Habana.

DEPENDIENTE DE BARBERIA

Lo necesita la señora viuda de don Ezequiel Ruiz, en Haro

EN BRIVIESCA se arrienda un local propio para establecimiento de vinos, bar o restaurant, bien presentado y por módica renta. Para tratar, con su dueño, R. Garrido, Santa Agueda, 5, piso tercero, en Burgos.

Omnibus FORD

seminuevo, a toda prueba, de 12 a 14 asientos, muy bonito, por retirarme del negocio, lo vendo en muy buenas condiciones. Santiago Sánchez, en Borja (Zaragoza).

EN VILLANUEVA DE CAMEROS se arrienda casa bien soleada o alguna habitación. Informa su dueño Juan Diez

MAQUINA DE HACER MEDIAS Se vende; estado nuevo; buena ocasión. Razón, Industria, 1, en Haro.

VENDO BICICLETA NUEVA Restaurant «Las Améscoas»

LADRILLO Y TEJA superior, se vende en la tejera de Torremontalvo.

¡Alerta Riojanos!

Eusebio Martínez vende en su establecimiento de la calle Juan Lobo, número 3. Sidra superior de Ondárroa a 0'60 litro. — Servicio rápido a domicilio. — No hay felicidad sin tomar la Sidra de Eusebio.

¡ALERTA!

SE NECESITA MUJER DE EDAD para servir a Sacerdote. Dirigirse con buenos informes a la LIBRERIA GENERAL, de Vda. Santos Ochoa, Logroño.

SE NECESITA MUJER QUE SEPA SOLDAR. — Razón, en LA RIOJA.

CASA. Se vende una en la Vuelta del Peine, Trapería. Informan en la misma Trapería.

VACAS. Se venden dos, preñadas de 7 meses, y una novilla de 7 meses de edad. Razón, Maximiano Leza, en Huércanos.

AVENTADORA. Vende una en muy buen uso don Tirso Martínez, en Alcanadre.

CABALLO. Se vende uno, cerrado. Tratar con Segundo Miguel, en El Cortijo.

PANADERO

Se necesita un buen maestro para trabajar en pan de lujo y familiar. Dirigirse con buenas referencias a «La Industrial Panificadora», Estefanía, Rioja y Cia., Arenzana (Logroño).

ARNEDILLO

FONDA DE LUIS MARRODAN LAZARO. La más próxima a los Baños con higiénicas e independientes habitaciones, comedores amplios y un hermoso salón de recreo; todo instalado en dos edificios. En la estación de Calahorra estará el auto del Balneario, que puede utilizar el que venga a dicha fonda.

SE CEDEN DOS HABITACIONES para caballero. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDE UNA CAMIONETA marca «Dion Buton», para viajeros, de 12 plazas, 14-18 HP. Precio y condiciones, en el Garage Elías.

NODRIZAS

—Casada, de 30 años, leche de 15 días, desea criar en su casa de Ribafrecha. Informa Félix Terroba, en dicho pueblo.

—Se necesita para criar en casa de los padres de la criatura. Razón, en LA RIOJA.

—Se necesita para criar en casa de los padres de la criatura. Razón, Casa Garrigosa.

Se vende casa barata

o alquila, de moderna construcción, de planta baja y un piso, con su terreno correspondiente para jardín o corralizas, en término municipal de Logroño, carretera de Lardero. Informes, almacenes de tejidos de don Antonio Garrigosa.

MUEBLES

No comprar sin antes visitar la antigua casa de la GERVASIA. — Gran surtido en camas, sillas, mesillas, lavabos y demás artículos concernientes al ramo. Gabinetes y comedores completos. Calle Juan Lobo, núm. 2, primer piso. **CASA DE LA GERVASIA**

DEPENDIENTE DE BARBERIA

Se necesita uno que sepa su obligación, en casa de José Jiménez, en Fitero (Navarra). Ganará 30 pesetas.

NEGOCIO EN MARCHA. Se traspasaría por no poderlo atender su dueño, dando facilidades en el pago. Informa don Gaspar Pozueta, fábrica de Lejías, en Logroño.

SE NECESITA COCINERA

Inútil presentarse sin buenas referencias. Casa de Comidas «La Gran Vía», Peso, 5, Logroño.

MAQUINA DE AVENTAR

Se vende una seminueva, de bastante rendimiento. Razón, Norte, 6, Logroño.

GRAMOFONO DE OCASION

Se vende en buenas condiciones, con placas. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDEN dos carros de labranza seminuevos, los dos de yugo, uno volquete. Dirigirse a Pedro López Silanes, en Galbarruli.

COCHE - JARDINERA. Se vende uno seminuevo, construcción francesa, para una o dos caballerías, con arreos completos. Informa Juan Ramón Angulo, en Anguciana.

SE VENDE UN NOVILLO para cubrir vacas, de 16 meses, de la mejor raza suiza. Para tratar con su dueño, Fructuoso Izquierdo, en Nájera.

VENTA DE GANADO LANAR

En el pueblo de Encio (Burgos) se venden 90 cabezas de ganado lanar merino. Informa Felipe Angulo, en dicho pueblo.

LOCAL PROPIO PARA INDUSTRIA se arrienda en buen sitio. Informan en LA RIOJA.

CARRO DE VARAS en buen uso, para una caballería, con arreos completos, lo vende Andrea Villaverde, en Hervías.

PENSION SAENZ. — San Sebastián. — Hermosas habitaciones, teléfono y baño; trato esmerado y económico; lo más próximo a la Concha. Easo, número 6.

EN ARNEDILLO.

CASA DE HUESPEDES DE RUFINO PARRAS

Señores bañistas: Esta Casa próxima a los Baños de Arnedillo, reúne cuantas comodidades necesita el bañista durante la temporada. Hermosas habitaciones, amabilidad y buen trato. — Visitenla.

Farmacia

Se vende en buenas condiciones, en Zaragoza. Informes, Domingo Martínez, Coso, 56, Sastrería, Zaragoza.

POTRA. Se vende de 30 meses, fina, especial, para coche, montura o cría, con dos dedos sobre la marca. Informes calle Miguel Villanueva, 9, r.º, d.

TRASPASO AGREDITADA PANADERIA, horno y piso. Calle de Herrías, número 38.

VENTA DE CASA POR PISOS en la calle de Vara de Rey. Razón, LA RIOJA.

PARTOS

VILLA ENRIQUETA, de la profesora doña Enriqueta, Ayudante del eminente Doctor Gajal, con todos los adelantos modernos para embarazadas, cuarto de baño, calefacción, comedor de invierno y de verano, vistas a tres calles, tranvías a la puerta; 12 años de éxito en la Rioja. Mucha honradez y aseptia. 14 habitaciones independientes y jardín. — Precios más baratos que nadie. — Señas, Avenida de Madrid, Plaza Rocasolano, núm. 2, a la derecha del tranvía. Teléfono 2.043. — ZARAGOZA.

Las Américas

Sagasta, 13, primer piso, Logroño. Correspondiendo a la preferencia de su distinguida clientela, ha introducido reformas en sus comedores y servicios, sin alterar los precios.

APRENDIZ GUARNICIONERO que sepa bien coser, se necesita en la carretera de Villamediana, camino de Cascajos, letra B.

MODISTA

OFRECE SUS SERVICIOS MAYOR, 25, SEGUNDO PISO

Negocio

Se traspasa en buenas condiciones. Razón, en LA RIOJA.

MULA Y CARRO DE VARAS

Por dejar la labranza se vende una mula de 4 años, a toda prueba, y un carro nuevo, con arreos de una caballería. Razón, su dueño, Domingo López, en Rodezno.

SE VENDEN 140 chopos de cuartón y cabio; sirven para látigos de andamiaje, cortados en febrero. — También vende una cuba para vino, de 400 cántaras, seminueva; lleva 3 años con vino vendido a Bilbao. Dirigirse a Vicente Gandiaga, en Uruñuela.

CASA. Se vende la núm. 107 de la calle Marqués de San Nicolás. Razón, Julio Redón, Logroño.

VINO DE COSECHERO procedente de Viana (Navarra), lo vende Nicolás Arenas, Mayor, 45. Por garrafonos, se sirve a domicilio.

BARNIZADOR. Se barniza toda clase de muebles. Avisos, Hospital Viejo, 10, Julián Fernández.

SIRVIENTA. Se necesita que sepa de cocina. Razón, Vara de Rey, número 40, planta baja.

TRASPASO URGENTE del taller de maquinaria que perteneció a don Félix Pascual Ochoa, por fallecimiento de este señor. Informes: Juan Lobo, 9, y Marqués de San Nicolás, 90, carpintería.

DEPENDIENTE DE BARBERIA Se necesita uno, interno o externo, que sepa su obligación, en casa del practicante don Luis Torroba, en Tudela (Navarra).

CARNEROS. Se venden 230 andoscos, churros, gordos. Tratar con don Ricardo S. Hierro, en Corera.

Estella (Navarra)

Por no poderlo atender su dueño, se traspasa un Bar y Casa de Huéspedes con muy buena clientela y sitio céntrico. Informan en LA RIOJA.

LABRADORES. Trilladora marca LANZ, se vende a toda prueba, con motor o sola; rendimiento, 100 fanegas de trigo o doble de cebada en 10 horas. Poco consumo. Dirigirse a José María Aguilar, Sto. Domingo de la Calzada.

SE VENDE O ARRIENDA una hacienda en Poyales, de 12 a 13 yugadas, con fábricas, era, regadíos y 80 chopos. Dirigirse a Narciso Lasheras, Poyales.

DEPENDIENTE DE BARBERIA Se necesita que sepa cumplir con su obligación. Anastasio Crespo, en Haro.

YEGUA. Se vende una de 8 años y 7 cuartas, en buenas condiciones. Informará el corresponsal de LA RIOJA en Anguciana.

Agricultores

Ofrecemos material de siega Johnston y de trilla Lanz, y cuantos aparatos agrícolas necesitéis al contado y a plazos, en condiciones muy económicas, procedentes de SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MAQUINARIA AGRICOLA, MADRID, completamente garantizado. Piezas de recambio y gran servicio de mecánicos. — Representación exclusiva en la provincia. Agentes en todos los pueblos importantes. — BANCO AGRICOLA COMERCIAL SANTO DOMINGO DE LA CALZADA.

SE VENDE O ARRIENDA un molino hahinero, con dos piedras, tornco de cerner y una hermosa huerta. Para tratar en Briones, con Formeria Barrón Martínez.

SASTRE - CORTADOR. Se ofrece con mucha práctica, o admitiría socio capitalista para explotar el negocio. Razón, en LA RIOJA.

HERRADORES. Pedid precios y formas de herraje a los forjadores Ojeda y Mayoral, en Tricio.

OFICIAL DE CARRETERIA para la madera, que sepa cumplir con su obligación, se necesita en el taller de Moreno y Errasti, en Logroño.

GRAN OCASION. Se vende precioso Tonó, ruedas gomas, arreos superiores. Julio Redón.

HUESPEDES ESTABLES Se desean en la calle del Norte, 34, primero, derecha (Casa Nueva).

FABRICA DE GASEOSAS de Bernabé Martínez, «La Bilbain». Teléfono núm. 221. Calle Marqués de Murrieta letra F. Depósito de cervezas. **LA VIZCAINA DE BILBAO** Se sirve a domicilio con prontitud.

MODISTA. Se ofrece en su casa y a domicilio. Calle Mayor, número 173, piso tercero, izquierda.

MADERA DE CHOPO. Se venden 3.000 cuarterones y 3.000 cabios secos. Para informes, su dueño, don Zenón Viana, en Rincón de Soto.

Talleres Sandoval (S. A.) ZARAGOZA

MAQUINAS PARA TRABAJAR LA MADERA Y METALES

Ventas a largos plazos

POR CESACION EN EL NEGOCIO SE VENDEN: Un auto Hispano-Suiza, 30-40 (Omnibus); otro id. 15-20 (idem); otro «Fiat», 40 asientos; otro Turismo Clement Bayart; un torno, taladro y otras herramientas de taller. Razón, en LA RIOJA.

SE PINTAN HABITACIONES a temple a ocho pesetas. Calle Mayor, número 29.

VACANTE DE MEDICO

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, dotada con el haber anual de mil pesetas, cobradas por trimestres vencidos del presupuesto municipal; más cien pesetas por reconocimientos de quintos; y se anuncia al público para su provisión por término de diez días.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes al que suscribe, en el indicado plazo; transcurrido el cual no serán admitidas.

Villamediana, 2 de julio de 1924.

El Alcalde, Aquilino Bellido.

OVEJAS. Se venden 100, de dos y tres años. Informa Alberto Fuertes, en Lapuebla de Labarca.

OVEJAS. Vendo 80, y 40 corderos de pasto, para pique. José Pinillos, en Ribafrecha.

Baños de Fitero

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de junio a 10 de octubre el llamado NUEVO, y de 15 de junio a 30 de septiembre el llamado VIEJO.

Grandes obras de ampliación en el Establecimiento NUEVO. Magníficas instalaciones hidroterápicas, masaje, duchas, lodos, etc. Esmerado servicio de cocina por cuenta de la Sociedad. Automóviles en Castejón a los correos y mixtos de mañana y tarde, y en Tudela, al correo de la mañana y rápido de las 6'15 tarde.

MEDICOS DIRECTORES:
 Establecimiento NUEVO, Dr. don Angel Albós.
 Establecimiento VIEJO, Dr. don Saturnino Mozota.

Para Memorias y detalles dirigirse a los Administradores de los Establecimientos, FITERO (Navarra).

Obsequio de la Sociedad NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina Lacteada Nestlé, se regalará una preciosa muñequita.

Las etiquetas deberán enviarse como impresos a la Sociedad Nestlé. Gran Vía Layetana, 41. Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE ESPAÑA Y SUD-AMERICA, directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los rápidos vapores correos de gran porte.

El día 2 de julio, el vapor «SIERRA CORDOBA».	427 ⁸⁰ »
El día 11 de julio, el vapor «WESER».	472 ⁸⁰ »
El día 7 de agosto, el vapor «SIERRA NEVADA».	472 ⁸⁰ »
El día 14 de agosto, el vapor «KOELN».	462 ⁸⁰ »

Los vapores «SIERRA» admiten pasajeros de primera y tercera. Los demás únicamente de intermedia y tercera.

Clase intermedia. — Está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior. Las comidas son selectas y muy variadas.

Tercera clase. — Todos los pasajeros de esta clase disponen de un AMPLIO COMEDOR, FUMADOR Y SALON DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Plazas disponibles en camarotes cerrados. — Diez en cada vapor.

Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España **LUIS G. REBOREDO ISLA**

VIGO. — García Olloqui, 2. VILLAGARCIA. — Marina, 12.
 Para detalles sobre pasajes de cámara informa

A los ciegos y enfermos de los ojos

«Ser ciega, estar en las tinieblas; qué desgracia! La mía era tanto mayor que, completamente ciega desde hacía cinco años, me decían que mi enfermedad era incurable al hablar de las curas maravillosas que con tratamientos especiales obtiene el oculista americano establecido en Alfredo Calderón, número 3, en Valencia. Me puse francamente entre sus manos y recuperé la vista, hasta el punto de poder leer y escribir. Mi alegría es inmensa; no me cansaré de decirlo y de aconsejar a todos esos desgraciados ciegos y enfermos de los ojos que consulten a este sabio oculista, convencida de que quedarán satisfechos.» — ELISA PEAKOQUE, viuda del general Ainat, Navarrotreverter, letras VF, en Valencia.»

El oculista americano en Logroño

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el afamado oculista americano doctor R. Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, conocido en todas partes por sus maravillosas curas obtenidas pues han sido más de 2.000 enfermos curados, cuyos nombres y direcciones están a la disposición de los enfermos, cuyos plácemes y elogios han sido insertados en la Prensa valenciana, de paso por esta capital, dará sietedías de consulta en el GRAND HOTEL en Logroño.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales descubiertos por él especialmente en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el Grand Hotel de diez a una y de cuatro a siete, los días sábado 5, 6, 7, 8, 9, 10 y viernes 11 inclusive.

